



FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de **CONTABILIDAD Y FINANZAS**

“EVASIÓN TRIBUTARIA EN EL MERCADO LA HERMELINDA
DISTRITO DE TRUJILLO 2023”

Tesis para optar el título profesional de:

CONTADORA PÚBLICA

Autores:

Yesenia Chasquero Jimenez
Evelyn Lizeth Isidro Iparraguirre

Asesor:

Mg. Edwin Alberto Arroyo Rosales
<https://orcid.org/0000-0003-4746-4358>

Trujillo - Perú

2024

JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	ROSSANA MAGALY CANCINO OLIVERA
	Nombres y Apellidos

Jurado 2	MARÍA GRACIELA ZURITA GUERRERO
	Nombres y Apellidos

Jurado 3	EDWIN ALBERTO ARROYO ROSALES
	Nombres y Apellidos

INFORME DE SIMILITUD

05/04/2024

ORIGINALITY REPORT

6%	6%	1%	2%
SIMILARITY INDEX	INTERNET SOURCES	PUBLICATIONS	STUDENT PAPERS

PRIMARY SOURCES

1	repositorio.ucv.edu.pe Internet Source	2%
2	hdl.handle.net Internet Source	1%
3	repositorio.upao.edu.pe Internet Source	1%
4	repositorio.upla.edu.pe Internet Source	1%
5	repositorio.uss.edu.pe Internet Source	1%
6	Submitted to Universidad Privada del Norte Student Paper	1%
7	repositorio.unach.edu.pe Internet Source	1%

Exclude quotes	On	Exclude assignment template	On
Exclude bibliography	On	Exclude matches	< 1%

DEDICATORIA

A toda mi familia en especial a mis padres; Alberto Chasquero Flores y Dorinda Jimenez Vicente por la confianza que me brindan permaneciendo a mi lado y convirtiéndose en el apoyo fundamental para mis objetivos y metas trazadas, siendo los motivos de inspiración por el cual quiero superarme cada día.

Yesenia Chasquero

A DIOS y a mis padres por darme la oportunidad de vivir, por estar presente en todo instante de mi vida, por brindarme su gran apoyo y toda la confianza que pusieron en mí para poder lograr mis metas y objetivos que me propuse.

Evelyn Isidro

AGRADECIMIENTO

A Dios, por ser el inspirador y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados. A mis padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ellos he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. A los profesores y autoridades de la universidad Privada del Norte, que aportaron con sus conocimientos en el proceso de la presente investigación.

Yesenia Chasquero

Agradezco a Dios, por guiarme en este proceso de obtener mi título que es lo que más deseo. A mis padres por su amor, comprensión y esfuerzo en todos estos años de estudio. A los profesores de la universidad privada del norte que aportaron todos sus conocimientos para esta tesis de investigación.

Evelyn Isidro

Tabla de contenido

JURADO EVALUADOR.....	2
INFORME DE SIMILITUD	3
DEDICATORIA.....	4
AGRADECIMIENTO	5
ÍNDICE DE TABLAS.....	8
ÍNDICE DE FIGURAS	9
RESUMEN	10
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	11
1.1. Realidad problemática.....	11
1.2. Formulación del Problema.....	24
1.3. Objetivos	24
1.4. Justificación de la investigación	25
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA	27
CAPÍTULO III. RESULTADOS	32
3.1. Determinación de la cultura tributaria	32
3.2. Determinar de qué manera influye la evasión tributaria en la informalidad.....	40
3.3. Determinar el desconocimiento de las normas tributarias	48
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	53
4.1. Discusión	53
4.2. Conclusiones.....	56
REFERENCIAS	59
ANEXOS.....	64
Carta de presentación	64
Definición conceptual de las variables y dimensiones	65
Matriz operacionalización de variables	67
Matriz de operacionalización de instrumento.....	68
Matriz de consistencia y cronograma	69

Certificado de validez del contenido del instrumento que mide el régimen mype	70
Cuestionario.....	74
Matriz para la discusión.....	75
Guía de entrevista	79

Índice de tablas

Tabla 1: El conocimiento tributario puede traer mas ingresos al gobierno	32
Tabla 2: La falta de cultura tributaria se origina ocultando los bienes o ingresos para reducir los impuestos	33
Tabla 3: Es responsabilidad del estado fortalecer la educación sobre el deber de tributar	35
Tabla 4: La información sobre impuestos y tasas se debe fomentar en instituciones educativas y lugares de trabajo.....	36
Tabla 5: Triangulación de datos con entrevista realizada de la cultura tributaria.....	38
Tabla 6: La evasión tributaria también se da cuando no se emite comprobantes de pago.....	40
Tabla 7: Debido a la informalidad los mayoristas y minoristas del mercado no pagan impuestos.....	41
Tabla 8: La formalización le dará una perspectiva de mercado global y le brindara nuevas oportunidades de negocio	43
Tabla 9: Formalizarse permite a los emprendedores gozar de los beneficios de la ley del remype, es decir podrán pagar menos impuestos	44
Tabla 10: Triandulación de datos con entrevista realizada sobre la informalidad.....	46
Tabla 11: La falta de información de la política fiscal conduse a la evasión tributos	48
Tabla 12: Los comerciantes de los mercados no tienen RUC porque no conocen las normas tributarias del estado	49
Tabla 13: Triandulación de datos con entrevista realizada del desconocimiento de las normas tributarias	51
Tabla 14: Validez de instrumento.....	56

Índice de figuras

Figura 1: Fórmula para determinar la muestra de investigación.....	28
Figura 2: Fórmula para determinar la muestra del estudio	29
Figura 3: El conocimiento tributario puede traer mas ingresos al gobierno	33
Figura 4: La falta de cultura tributaria se origina ocultando los bienes o ingresos para reducir los impuestos	34
Figura 5: Es responsabilidad del estado fortalecer la educación sobre el deber de tributar.....	35
Figura 6: La información sobre impuestos y tasas se debe fomentar en instituciones educativas y lugares de trabajo.....	37
Figura 7: La evasión tributaria también se da cuando no se emite comprobantes de pago	40
Figura 8: Debido a la informalidad los mayoristas y minoristas del mercado no pagan impuestos	41
Figura 9: La formalización le dará una perspectiva de mercado global y le brindará nuevas oportunidades de negocio	43
Figura 10: Formalizarse permite a los emprendedores gozar de los beneficios de la ley del remype, es decir podran pagar menos impuestos	45
Figura 11: La falta de información sobre la política fiscal conduse a la evasión tributos	48
Figura 12: Los comerciantes de los mercados no tienen RUC porque no conocen las normas tributarias del estado	49

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene por objetivo identificar las causas de la evasión tributaria de los comerciantes del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo 2023. Estos tienen un impacto negativo en la recaudación de impuestos, como la falta de conocimiento tributario, la desconfianza en el gobierno, la falta de cultura tributaria y la percepción de bajo riesgo de detectar comerciantes en el mercado La Hermelinda en el Distrito de Trujillo, el propósito de este estudio fue medir esta variable, además, esta investigación es de tipo descriptivo transversal, con una población de estudio quienes fueron los comerciantes del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo 2023, con una muestra de 305 comerciantes. Como técnicas de recopilación de datos se hizo uso de la encuesta, la entrevista y el análisis documental, con sus respectivos instrumentos, cuestionario, guía de entrevista y ficha de análisis documental. Como resultado se obtuvo que la evasión tributaria en el mercado La Hermelinda es muy alto, concluyendo que la región La Libertad deja de percibir miles de soles mensuales producto de la evasión tributaria que comete el comercio informal a causa de la informalidad y la evasión tributaria del mercado La Hermelinda.

PALABRAS CLAVES: Evasión tributaria, Evasión fiscal, comerciantes, Tributación, impuestos, recaudación, informalidad, desconocimiento, SUNAT.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

El desarrollo excesivo de la evasión tributaria se ha vuelto un problema muy preocupante en los mercados, ya sea en el territorio peruano o en los territorios latinoamericanos, teniendo en cuenta que la evasión tributaria ha creado un déficit social y económico en el país que no puede garantizar un desarrollo normal. La mayoría de los comerciantes evaden impuestos por falta de cultura tributaria y el desconocimiento de los fondos, incidiendo de este modo en la recaudación de ingresos tributarios donde pueden ser utilizados a fin de financiar procesos en desarrollo o utilizar herramientas gubernamentales redistributiva a fin de alcanzar la igualdad común.

Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (UN. CEPAL, 2019) reiteró el interés de disminuir los altos niveles de evasión tributaria y los movimientos financieros fraudulentos para adicionar la base tributaria en el país. En su comunicado anual, la agencia ha destacado la función de la política fiscal, donde el aumento de los ingresos públicos es clave para consolidar el desempeño de las políticas tributarias y el cumplimiento de la Agenda 2030 para el crecimiento Sostenible. Conforme a las últimas estimaciones de la ONU. Según la CEPAL, el valor de la evasión tributaria, el no pago de impuestos en el país obtuvo el 6,3% del producto interno bruto (PIB) en 2017, igual a US\$335 mil millones.

La evasión tributaria no solo es un problema en el Perú sino también en América Latina, es por eso que en el 2011 se promulgó la Ley N° 29816 – Ley de Fortalecimiento de la SUNAT- para mejorar la lucha contra la evasión y elusión

tributaria, el contrabando y el tráfico ilícito de mercancías, también facilitar el comercio exterior, ampliar la base tributaria y mantener el crecimiento sostenido de la recaudación fiscal. Uno de los objetivos de la administración tributaria peruana es la Superintendencia de Aduanas y de Administración tributaria (SUNAT) que lucha contra la informalidad, en fijarse metas y buscar estrategias cada año, Investigar y movilizar a todo el personal para una buena fiscalización y así facilitar la regularización de los contribuyentes. En SUNAT existen áreas dedicadas a la formalización de contribuyentes o deudores tributarios, como la Gerencia de Operaciones Especiales Contra la Informalidad, dentro de esta Gerencia existe el Equipo de Formalización, que está conformado por especialistas profesionales capacitados para combatir la informalidad.

El Diario el Peruano (DP, 2021) El ministro de Economía y Finanzas, Pedro Francke, indicó que actualmente la evasión y el fraude fiscal en la región declara el 8% del Producto Bruto Interno (PBI), equivalente a 64,000 millones de soles. También mencionó que existe muchas facturas falsas, muchos ciudadanos que no pagan impuestos, muchos evasores de impuestos ciudadanos envían sus ingresos fuera del país para no pagar impuestos en el Perú. Respecto al tema del desvío de las ganancias a hacia otros países para evitar el pago de impuestos en el Perú, dijo que el valor de este mecanismo de elusión fiscal se estima en un 2 % a 4 % del PBI. También, afirmó que el MEF enfatizara la promoción de las pequeñas empresas a través de dos de las herramientas clave en la solicitud de autorización propuesta por el Ejecutivo en materia tributaria.

Así también Sánchez et al. (2021) respecto a la cultura tributaria afirma que “a nivel internacional, es una enorme dificultad, que evita que los impuestos cumplan efectivamente con las expectativas, principalmente por la ausencia de

cultura tributaria entre los contribuyentes”. Es fundamental que los ciudadanos comprendan que pagar impuestos no debe verse como un deber, sino como una obligación. Según el registro tributario de América Latina y el Caribe la recaudación tributaria como porcentaje del PIB de Perú en 2019 (16.6%) inferior al promedio de ALC (22.9%)¹ de 6.3 puntos porcentuales y por debajo del promedio de la OCDE (33.8%).

De igual manera Vega (2022) utiliza su investigación para contribuir y elegir decisiones y estrategias que reduzcan la evasión tributaria, siendo necesario saber que el aporte de los impuestos contribuye al desarrollo económico y sostenible del país. La evaluación de las variables también se midió mediante cuestionarios (encuestas) que se efectuó a los comerciantes, los cuales ayudaron a identificar el nivel de evasión tributaria en el mercado la Noria del Distrito de Trujillo. Así mismo busca concientizar a la sociedad sobre la importancia de conocer la cultura tributaria y sus beneficios para la población, lo que tuvo como un efecto positivo. De la misma manera, esta investigación ayudo a las empresas a comprender que la tributación es una forma de promover el desarrollo del país, de la sociedad en la que opera, como también contribuyo al desarrollo del emprendimiento, porque se entiende que la formalización tiene un efecto positivo en el crecimiento de las empresas, porque da mejores oportunidades para desarrollarse y mantener un crecimiento sostenible. Al igual que el Grupo de Justicia Fiscal (GJF, 2019) La SUNAT debe desarrollar y presentar una estrategia general para combatir el fraude fiscal, que incluya acciones específicas por impuesto, sector, región y tamaño del contribuyente, así como objetivos específicos para la reducción de impuestos. De los niveles de evasión y elusión tributaria al 2021 para fortalecer y ampliar el control de gastos y otras deducciones

tributarias. Por otro lado, el gobierno debe sugerir a la SUNAT a que empiece a dar capacitaciones totalmente gratuitas para los contribuyentes y no contribuyentes, de esta forma, la tasa de la evasión tributaria del país será más baja. Esto conducirá a un mayor desarrollo económico y será muy satisfactorio para todos los ciudadanos. De igual forma, Barbosa y Olivera (2023) el incumplimiento tributario en toda Latinoamérica incremento a \$325,000 millones de dólares, equivalente al 6.1% del producto bruto interno (PBI). De la misma manera, Perú no es ajeno a esta realidad, con una de las tasas de recaudación más bajas de América Latina por la falta de un sistema tributario, con un aumento de las infracciones fiscales en el 2018. El impuesto general a las ventas es del 36%, y 57% en Impuesto a la Renta. En Trujillo la Libertad, debido al desarrollo poblacional y a las pocas ocasiones laborales dan paso a negocios informales como los vendedores ambulantes que usan las avenidas como centros de trabajo para los negocios, pero tienen poco o ningún conocimiento de impuestos, los comerciantes que se dedican a dichas actividades sin licencia de funcionamiento válida, sin presentar comprobantes de pago, tampoco pagar impuestos. Los mercados son una instancia más de evasión tributaria e informalidad. En Trujillo tenemos el mercado "La Hermelinda", uno de los más grandes del norte del Perú, el cual se encuentra ubicado en la Av. América Sur N° 1348 del Distrito de Trujillo, fue originado el día 8 de octubre de 1987. En este se efectúan una serie de actividades comerciales de las cuales llamaremos los que son sujetas al impuesto, por ejemplo: la comercialización de frutas, verduras, abarrotes, zapatos, ropa entre otros, al cual se relaciona por la actividad que realizan, esto genera una evasión muy elevada de impuestos, las autoridades fiscales dejan de recaudar impuestos, ocasionando un obstáculo para el desarrollo económico en el País, por tal motivo, una de las

razones por lo que dicho impuesto la evasión está justificada, en si la falta de transparencia de las autoridades fiscales en cuanto a dónde van los fondos recaudados. Por lo tanto, es importante investigar si el sector informal al unirse al comercio ambulante en la mercadería no registrada tiene un efecto negativo al crecimiento económico del país, es el motivo de la reducción de la base imponible y la evasión tributaria.

A continuación, se muestra la siguiente información de antecedentes de varios autores, de los cuales los estudios anteriores son los más importantes y relevantes para este estudio.

Al nivel internacional Brynildsen (2021) según esta tesis tuvo como motivo analizar cómo la elusión y la evasión perjudica a Chile, en resumen, en estos momentos el tema de las obligaciones de pago siente mucha presión fiscal y decide no preocuparse por ello, por otro lado, las leyes y reglamentos tributarios tienen normas generales contra la elusión que son muy confusas y contradictorias, porque en su primer párrafo se establece el concepto de evitar la arbitrariedad de las normas jurídicas, mientras que en la segunda parte se indica que es legal la elusión de determinadas conductas y alternativas prescritas por la ley tributaria, lo que hace que algunos contribuyentes utilicen erróneamente y pasar por alto el monto total a pagar.

Chambi (2018) en su proyecto aborda el tema "La dinámica del mercado informal y sus métodos de la evasión tributaria en el Estado Plurinacional de Bolivia" y analiza los factores que contribuyeron al surgimiento de un mercado emergente que permite la transmisión de bienes sin documentación de su origen, lo que conduce a la venta ilegal y clandestina de bienes y productos, en contra de los principios de libre comercio. Concluyó que en el mercado informal tiene una

serie de efectos negativos en la economía nacional, los cuales se reflejan en las metas de recaudación de la administración tributaria y, como resultado, en los altos índices de evasión impositiva. Esto tiene un impacto significativo en la recaudación fiscal y en general en el desarrollo del país. Este antecedente sirve para fortalecer la matriz para la discusión.

Avilés (2019) quien en su estudio tuvo como principal objetivo analizar la evasión tributaria empresarial en el desarrollo económico del cantón de la mana, con orientar a los contribuyentes sobre el cumplimiento tributario y comprender como afecta en el crecimiento económico. Existen muchas empresas comerciales en el país, pero no todas entienden el ámbito tributario porque no están completamente informados. El servicio de rentas internas (SRI) implementa controles, brinda información y educa para que los contribuyentes no sigan evadiendo impuestos. Para ello hicieron uso de la metodología cuantitativa basados en datos estadísticos y cualitativos en la interpretación de resultados, con las técnicas de recopilación de datos como la entrevista y la encuesta para ayudar a evaluar a los contribuyentes y analizar la evasión tributaria en los comerciantes. Se concluyó que los beneficiarios directos son propietarios de negocios vinculados comercialmente que entienden y analizan los beneficios de cumplir con las leyes tributarias vigentes, creando así una cultura tributaria sustentable que haga efectiva a estas organizaciones.

Giler y Guaygua (2018) en su estudio manifestó el objetivo de esta investigación es analizar el desconocimiento de los impuestos y su impacto en la cultura tributaria. Durante los últimos diez años, el Gobierno ecuatoriano y el SRI han llevado a cabo iniciativas como capacitaciones, manuales tributarios para docentes, reformas tributarias e incentivos, con el objetivo de reducir la ignorancia

sobre los impuestos y fortalecer la cultura tributaria. Se concluyó que a la falta de formación y conocimiento conduce a la evasión e incumplimiento de impuestos, lo que afecta negativamente a la sociedad en términos legales y económicos al pagar multas e intereses. Este antecedente sirve para reforzar la matriz para la discusión.

Por otro lado, tenemos a Tapia (2022) en este proyecto de investigación tuvo como propósito determinar el impacto de la evasión tributaria de las empresas fantasmas en Ecuador con el fin de conocer los daños y pérdidas causados en el país en los años 2016 – 2020. Se utilizaron métodos cualitativos y cuantitativos, basados en fuentes secundarias de información proporcionadas por el servicio de impuestos nacionales y directivos de bancos y compañías de seguros, de esta manera se pudo tabular e interpretar el comportamiento de las variables analizadas, así como los principales resultados obtenidos mediante la estadística descriptiva y análisis de correlación. Se analiza el campo de la tributación, el gobierno corporativo, las empresas inexistentes y su impacto en la economía nacional a lo largo de los años. Este antecedente sirve para fortalecer la definición conceptual de las variables y dimensiones.

A nivel nacional Rojas y Pinchi (2019) este estudio explica las causas y consecuencias de promover la evasión tributaria en el sector privado de salud en el distrito de Tarapoto, provincia de san Martín. Asimismo, presenta el comportamiento de la evasión como variable dependiente y como independiente las causas y consecuencias, siendo la evasión tributaria un soborno que afecta la recaudación tributaria y perjudica al país, esto ha fomentado el uso de técnicas de recolección de datos, como la técnica de la encuesta mediante el cuestionario, las preguntas de preparación estuvieron relacionadas con las puntuaciones de dos

variables. Finalizada la investigación, se pueden encontrar que existen factores económicos que conducen a la evasión tributaria, como causas de la reducción de impuestos, otra de las razones es el alto nivel impositivo en el país, donde los contribuyentes ocultan sus ingresos o aumentan sus gastos, esto hace que genere resistencia en los contribuyentes a declarar sus ingresos honestamente y utilizar sus gastos correctamente. Este antecedente sirve para fortalecer el capítulo IV la discusión, también ayudo a matriz para la discusión.

Quispe (2019) los resultados confirmaron las hipótesis planteadas en el trabajo de campo. La evasión tributaria está muy comprometida a la recaudación de impuestos por parte de los negociantes del mercado Miraflores Familias Unidas en San Juan. El objetivo general fue determinar si la evasión tributaria estuvo asociada a la recaudación de impuestos por parte de los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018. Los resultados de esta hipótesis se confirmaron en estudios de campo que vinculan la evasión tributaria y la imposición de impuestos entre los comerciantes del mercado de Familias Unidas en San Juan de Miraflores en 2018. Este antecedente sirve para fortalecer la matriz para la discusión.

Aguilar (2021) el presente estudio tiene un punto de vista cuantitativo con diseño no experimental transversal explicativo, este estudio muestra cómo la evasión fiscal tiene el efecto de reducir los ingresos a recaudar por el fisco debido a la evasión empresarial y la evasión tributaria. El motivo general es determinar las implicaciones tributarias por parte de los negociantes del mercado Santa Celia - Cutervo. Se concluyó que en la provincia de Cutervo dado que la región se encuentra alejada de la fiscalización de la SUNAT, existe evasión tributaria por parte de los negociantes del mercado Santa Celia, principalmente por los

siguientes motivos, falta de educación tributaria y cultura tributaria, percepción, alegando que los pagos a la SUNAT son exagerados y no son informados, esto demuestra que la SUNAT no ha estado cerca de promover la concientización a través de charlas. Este antecedente sirve para fortalecer la matriz para la discusión.

Requejo (2021) esta tesis tuvo como objetivo determinar el nivel de informalidad y su incidencia en la evasión tributaria de los comerciantes minoristas del mercado Modelo, con un enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo – correlacional y el diseño fue no experimental. Se deduce que la correlación entre ambas variables es de 88.8% en informalidad frente a 68.8% en evasión tributaria, ambas variables afectan esta investigación, por lo que vemos en porcentajes que el informalismo domina ligeramente más que la evasión tributaria. Asimismo, concluyó que el informalismo es una situación que ocurre todo el tiempo y las autoridades competentes no utilizan estrategias para combatirlo. Este antecedente sirve para fortalecer la matriz para la discusión.

Finalmente, Gómez (2022) El propósito de este estudio tuvo como objetivo “determinar la relación entre informalidad y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado de abastos de la ciudad de Yurimaguas 2022”. El estudio se consideró como metodología, con un enfoque cuantitativo, tipo encuesta, diseño no experimental de corte transversal, correlacional, desde el punto de vista del muestreo se consideró poco probable por conveniencia. Se concluyó que la informalidad está relacionada significativamente con la evasión tributaria del mercado de abastos de la ciudad de Yurimaguas 2022 por parte de los comerciantes. Este antecedente sirve para fortalecer la matriz para la discusión.

Luego de presentar la investigación anterior, se presenta las bases teóricas de acuerdo a la variable de investigación:

La evasión tributaria es una acción ilegal para evitar la liquidación de deudas tributarias, básicamente se caracteriza por no pagar impuestos al estado o reducirlos, esta omisión fiscal causa mucho daño al gobierno porque afecta fuertemente a la administración pública y la principal razón para solucionar este problema es la falta de conciencia tributaria, este problema es muy común en la administración pública, lo que afecta las finanzas públicas.

Choy (2020) según la fuente, la informalidad y la evasión tributaria del desarrollo económico peruano son temas importantes que tienen un impacto en el crecimiento empresarial y, en consecuencia, en la expansión económica de Japón. El estatus informal del Perú data de mucho tiempo atrás.

El comercio ambulante se destaca porque es un negocio que no está supervisado y administrado oficialmente como contribuyente por las autoridades fiscales y, por lo tanto, no está registrado ante ellas, relación entre impuestos. Asimismo, la evasión de impuestos en este ámbito además es concebible dados los múltiples efectos perjudiciales que este fenómeno tiene sobre el desarrollo social de nuestra nación y su economía nacional. Dado que no está incluido en el registro oficial de las Cuentas Nacionales, se estima el tamaño del sector informal, pero la capacidad del estudio para medir la prevalencia exacta de afección en la economía nacional es severamente limitada.

Según Pedro Francke (2021) en su explicación, señaló que la evasión tributaria nacional representa el 8% del PBI, “Hay muchas facturas fraudulentas, muchos morosos, muchos evasores y hay muchas personas que envían sus ingresos al exterior para no pagar impuestos en el Perú”. La evasión tributaria es

la retención ficticia y deliberada de dinero del pago de un impuesto con la intención de pagar menos o ningún impuesto. No hay intención de engañar o defraudar al Estado en los casos de simple incumplimiento o mora en el momento de liquidar las obligaciones tributarias, lo que debe distinguirse de la evasión.

Cabe resaltar los elementos de la evasión tributaria; sujeto pasivo este actúa sobre su propio patrimonio al engañar eludiendo el pago de impuestos, de forma algo análoga a lo que sucede con los delitos concursales, exhibe una característica muy connotativa como individuo pasivo de la relación tributaria, haciendo de este delito base el principal punto de entrada para los demás tipos penales que se encuentran contenidos en los artículos 2, 3, 4 y 5 del Decreto Legislativo. 813. Y esto aclara qué sólo el sujeto activo de esta conjetura penal es precisamente el deudor tributario; la obligación tributaria debe haber nacido, es decir, debe incorporarse al caudal del sujeto, para que sea únicamente el deudor. El moroso tributario la persona que hace, o en cuyo nombre se ocasiona el hecho principal del deber tributario. El encargado es quien debe realizar la obligación que se le atribuye, aunque no tenga la condición de contribuyente. continuamente el sujeto activo es el territorio al que compete la autoridad fiscal donde se decreta que el vínculo fiscal se rige únicamente por la ley. El impuesto se basa en fines, desarrollo de distribución y redistribución, por lo que la comunidad también se ve impactada. Esto no debe pasarse por alto. El organismo de administración tributaria, la persona jurídica responsable del hecho fraudulento, es la parte que denuncia, la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria es el equivalente en nuestra situación.

Es importante además conocer las características de la evasión tributaria se pueden mencionar las siguientes: Conocer que la actuación realizada tiene por

objeto reducir o anular la materia imponible, el evasor es consciente de que lo que está haciendo es ilegal, por lo que tiene conocimiento de la ilegalidad de la acción, la evasión tributaria se produce no sólo cuando es posible evitar por completo el pago del beneficio fiscal como consecuencia de la conducta evasiva, sino también cuando disminuye el monto adeudado, se debe mencionar una nación específica cuyas leyes fiscales se infrinjan cuando se habla de evasión de impuestos y la evasión incluye cualquier conducta ilícita que elimine o reduzca significativamente la carga tributaria, ya sea por modificación o por mera omisión.

Las causas de la evasión tributaria son la carga fiscal sobre los contribuyentes y la solidez económica no están equilibradas, las personas desean utilizar parte de sus ganancias para el bien común suelen ser egoístas, lo que es una señal de que el público en general no está informado sobre los impuestos, aumentar la tasa de impuestos. Según estudios sobre el tema, el grado de elusión aumenta con la tasa, se está haciendo un uso inadecuado de la configuración de exención para una industria o área geográfica específica. también, alguna experiencia ha demostrado que este instrumento todavía no ha dado los resultados deseados, la adopción de normas tributarias es cada vez más complicada debido a la facilidad e imparcialidad de los ajustes tributarios, la inseguridad tributaria por la verificación constante de las normas y la ausencia de cultura tributaria.

Por otro lado, mencionamos las determinantes de la evasión tributaria

Según Carrasco et al. (2022) la cultura tributaria cuando no existe la obligación de que los patrones cumplan con estos deberes y paguen sus obligaciones tributarias, lo hacen voluntariamente y sin ser coaccionados por las estrategias de la Administración Tributaria para aumentar la recaudación de impuestos a través de la detención por temor a la sanción. El acuerdo de los

contribuyentes de estar al tanto del pago de los impuestos y de estar informados de los impuestos pagados, que nos son muy beneficiosos porque sirven para realizar convenientemente las funciones del gobierno, debe obtenerse a cambio de una determinada suma. Cuando los ciudadanos sepan que el gobierno usa sus recursos sabiamente y en el mejor interés de toda la nación, le darán mayor importancia al pago de impuestos.

Sánchez y Chafloque (2019) señaló el término "informal" y sus variaciones han demostrado estar entre los más difíciles de definir conceptualmente dentro de la categoría de análisis. Por lo tanto, es eficaz en una variedad de circunstancias. Extraoficialmente reconocida como una idea clásica, señala que el tema baja la productividad en las unidades de las actividades económicas. Una consideración del significado de la palabra por sí sola es insuficiente hoy. En general, la frase se puede utilizar para describir una variedad de ocupaciones, incluidas las de organizaciones públicas, estructura de productividad o de servicios, o actividades laborales. Asimismo, se lograr utilizar para describir los parámetros fundamentales del modelo económico predominante, la verdad es que las interacciones comerciales y los deberes laborales que quedan fuera del ámbito de las normas estatales pueden denominarse en términos generales como informales.

Torres (2018) introduce la idea de incumplimiento fiscal como actividades económicas que no se apegan a la letra de la ley y no están registradas en el RUC correspondiente. A modo ilustrativo menciona que no contamos con licencia de actividad, declaración de impuestos, ni registro en el RUC correspondiente.

De acuerdo con Álvarez et al. (2018) la declaración de los impuestos y el desconocimiento de las normas tributarias no les exime la responsabilidad ni les

permite eludir las obligaciones relacionadas con la renta, para lo cual deben presentar documentación comprobatoria, informes, etc., a efectos tributarios.

Conforme Chalco (2019) mostró que los comerciantes de los mercados tienen falta de conocimiento de las normas tributarias lo cual ha tenido una incidencia negativa en la evasión tributaria en los comerciantes, esto hace que en gran parte los negocios no se formalicen, asimismo, mencionó que los comerciantes manifestaron que las normas tributarias son muy difíciles de entender, lo que incentiva a infringir la ley o, en otros la coyuntura, no valora los beneficios normativos que ofrecen.

1.2. Formulación del problema

En este sentido se pretende formular la siguiente pregunta general ¿Cuáles son las causas de la evasión tributaria de los comerciantes del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo 2023? Asimismo, se planteó los siguientes problemas específicos ¿De qué manera influye la cultura tributaria en los comerciantes del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo 2023? ¿De qué manera la evasión tributaria influye en la informalidad a los comerciantes del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo 2023? Y como tercer problema específico se planteó ¿De qué manera el desconocimiento de las normas tributarias influye en la ubicación inadecuada del régimen tributario en los comerciantes del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo 2023?

1.3. Objetivos

Se planteó como objetivo general determinar las causas de la evasión tributaria de los comerciantes del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo 2023. Del mismo se desprenden los siguientes objetivos específicos:

- a) Decretar la influencia de la cultura tributaria en los negociantes del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo 2023.
- b) Precisar de qué forma la evasión tributaria influye en la informalidad de los comerciantes del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo 2023.
- c) Determinar el impacto del desconocimiento de las normas tributarias sobre la inadecuación del régimen tributario entre comerciantes del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo 2023.

1.4. Justificación de la investigación

La justificación teórica de esta investigación es de abordar un conocimiento más profundo sobre la evasión tributaria teóricamente lo justifica, ya que mediante la herramienta de investigación se revelaría cómo se relaciona los diversos factores en la mente de los comerciantes del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo para no cumplir a cabalidad con el pago de sus impuestos. Además, considere cómo evitará el problema quedando como base para futuros estudios que se centren en el mismo tema. Asimismo, la justificación práctica en el mundo real, conocer la situación del mercado de Hermelinda incita a las personas a cometer este tipo de delitos fiscales. Por ello, que la investigación se concentrará en examinar la situación real del mercado; esta es una circunstancia que desalienta a los empresarios a cumplir con la ley y el sistema tributario. Esto servirá como fuente para que los mercados incorporen la información y lineamientos que los orienten a pagar impuestos de la manera más ventajosa. Por otro lado, la justificación metodológica en este estudio examinará la situación real que están viviendo los mercados y se determinará su atribución, en este caso la evasión tributaria. Esta investigación servirá como herramienta en el campo metodológico, su método será la encuesta, y su herramienta el cuestionario que será aprobado por

expertos para conocer la magnitud de alfabetización tributaria en los contribuyentes. Este estudio será utilizado como base para futuras investigaciones que se desarrollarán en el futuro.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

Esta investigación es de estudio descriptiva transversal.

La investigación descriptiva va a equilibrar una percepción de la situación y la investigación transversal recopila información para analizar una o más variables en un mismo tiempo. El objetivo del investigador es explicar y analizar fenómenos, situaciones, entorno y acontecimientos, es decir, precisar que son y cómo se manifiesta. Su propósito es estudiar la ocurrencia de las modalidades o categoría de una o más variables de la población. Según Hernández et al. (2014). Los estudios descriptivos tienen como objetivo identificar los rasgos, características y perfiles de los individuos como también grupos, comunidades, actividades, cosas o cualquier otra manifestación que sea objeto de análisis, de acuerdo con la información proporcionada por la investigación descriptiva. En otras palabras, solo tienen como finalidad medir o recopilar información de forma individual o colectivamente, y su finalidad no es mostrar cómo se relacionan entre sí. También dice que la recolección de datos ocurre en un solo punto en el tiempo con diseños de investigación transaccionales o transversales. Su objetivo es describir las variables, analizar su ocurrencia y revelar cómo se relacionan en un momento específico.

Este presente análisis tiene como conformidad de estudio el mercado La Hermelinda ubicado en la Av. América Norte entrada de Florencia de Mora de Trujillo – Año 2023. La población de los comerciantes del mercado de abastecimiento La Hermelinda del Distrito de Trujillo son como 1500 comerciantes conforme a la Agencia Andina en el artículo: “autoridades evalúan mercado La Hermelinda reabrirá solo en un 70% publicado el 01 de junio del 2020.

La muestra para el estudio estuvo compuesta por 305 vendedores del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo, para el año 2023, por lo cual se utilizó el cálculo de una fórmula la cual determinado en un 95 % el nivel de confianza y un 5 % de margen aceptable de error, de igual manera teniendo como tamaño de población 1500 personas, de esta forma con estos elementos se obtuvo una muestra correspondiente, por ende, se tomó como criterio de inclusión a los vendedores del mercado La Hermelinda. Se Comprende que una muestra es una porción representativa de la población y que se deben considerar criterios de inclusión y exclusión para determinar mejor las características específicas de los elementos de estudio. Para lo cual, para esta investigación se utilizó el muestreo probabilístico y la fórmula de población ampliamente utilizada, dado que fueron seleccionados al azar a los sujetos prueba de estudio de esta investigación, esto se determinó mediante una fórmula para obtener el tamaño de muestra óptimo.

Figura 1

Fórmula para determinar la muestra de investigación

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{E^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Nota. Elaboración propia

- **n:** Es el tamaño de la muestra
- **N:** El tamaño de la población (los 1500 puestos del mercado)
- **p:** Proporción de habitantes que tiene la característica que nos interesa calcular 0.5

- **q**: Tasa de fracaso $\Rightarrow (Q = 1 - P) = 1 - 0.5 = 0.5$
- **Z**: Valor determinado por el nivel de confianza \Rightarrow en unión al 95% de confianza equivale a 1.96
- **E**: Margen aceptable de error de muestreo $\Rightarrow 5\%$

Figura 2

Fórmula para determinar la muestra de estudio

$$n = \frac{(1.96)^2 (1500) (0.5) (0.5)}{(0.05)^2 (1500 - 1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

n = 305

Nota. Elaboración propia

Criterios de la muestra.

- ❖ Sexo: Femenino y Masculino
- ❖ Edad: + 18
- ❖ Persona jurídica / natural
- ❖ Que estén acogidos a los regímenes tributarios
- ❖ Sector: Comercial mayoristas y minoristas

Respecto a las técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos, se utilizó la técnica de la encuesta aplicada a los 305 vendedores del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo, esta cifra es el resultado mediante la fórmula de muestreo.

La encuesta permite identificar las razones de la evasión tributaria de los

minoristas y mayoristas del mercado La Hermelinda, para que se pueda analizar los datos obtenidos y producir hallazgos que sean relevantes para la investigación. Se debe considerar el problema particular al momento de aplicar una encuesta, eso es porque las preguntas contenidas en el cuestionario son elaboradas y ensambladas para recolectar información sobre el mismo. Es realizada de forma online, además cuyo instrumento utilizado para esta investigación es un cuestionario. Además, el instrumento de esta investigación fue creado, respaldado, y diseñado con una estructura adecuada para garantizar un procesamiento transparente de los datos en un contexto auténtico utilizando varios criterios y preguntas de opinión basados en la variable de la investigación. Aprobado previa evaluación por expertos especializados en temas contables y tributarios. Asimismo, se utilizó el análisis documental para la triangulación de datos en función de la base legislativa o legal para la recopilación de datos y su posterior análisis.

El procedimiento de recolección de datos de esta investigación inicia con la elaboración del cuestionario conforme a la variable de este estudio, luego de realizar la encuesta que se hizo de manera virtual mediante el formulario de Google. Asimismo, fue exportado mediante el programa informático Excel el cual es una herramienta para procesar información de manera rápida, fácil y precisa, también realizar cálculos y presentarlos a través de tablas, figuras y gráficos.

Otro método de aplicación que siguió fue la triangulación de datos. Según Forni y Grande (2019) se explica que es otro tipo de recolección de datos que utiliza diferentes estrategias o métodos, como la investigación documental, incluir dicha información como parte del análisis, así como cuestionarios o fuentes teóricas. Por lo tanto, se realiza la técnica de la entrevista a un experto en el tema

mediante el respectivo instrumento que es la guía de entrevista, la cual ayuda para contrastar la información con el análisis documental y el cuestionario que anteriormente se recolectó a partir de la encuesta realizada, de esta manera al contrastar y realizar la comparación de la información se obtuvo los resultados, los cuales permiten tener una mayor amplitud y profundidad en la investigación.

En los Aspectos éticos durante este estudio en curso, se obtiene información sobre el tema de estudio que se está aplicando teniendo en cuenta la confidencialidad y los valores éticos de la información obtenida y los resultados logrados. Destacando, que este estudio de investigación ha intentado respetar cuidadosamente la tesis relacionada con la variable en la que se viene trabajando también se cita adecuadamente las fuentes bibliográficas utilizando el manual APA séptima edición; también para evitar el plagio en el trabajo lo que hará confiable la investigación.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

El presente estudio de investigación se llevó a cabo con los contribuyentes del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo 2023. En esta sección se realizó la descripción de los resultados, los cuales fueron obtenidos a partir de una encuesta y haciendo uso del instrumento del cuestionario. En este sentido, los resultados dieron respuesta a los objetivos que se plantearon inicialmente y permite describir el nivel de la evasión y cultura tributaria y el nivel cumplimiento de los impuestos.

3.1. Determinación de la cultura tributaria

Después de emplear las encuestas en la muestra elegida, se lograron los siguientes efectos:

Tabla 1

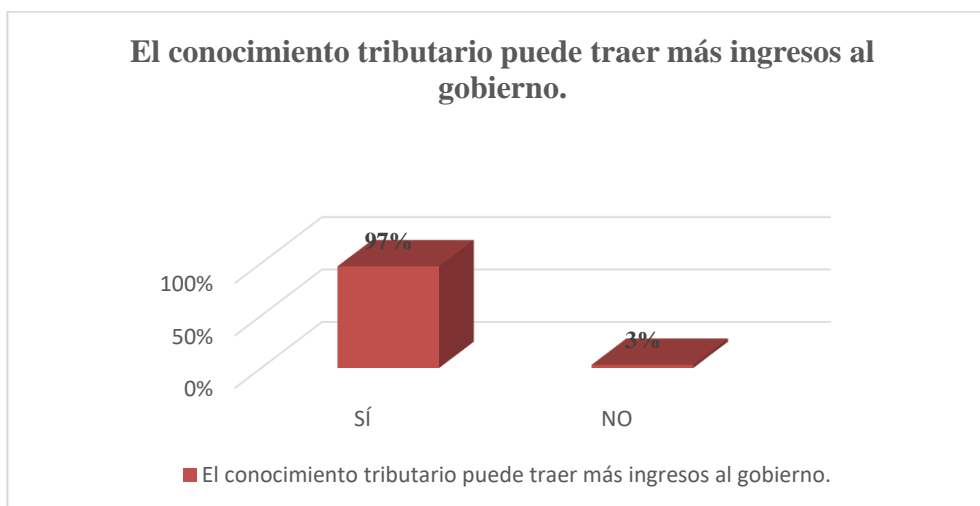
1. *¿El conocimiento tributario puede traer más ingresos al gobierno?*

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	297	97%
NO	8	3%
Total	305	100%

Nota. Cifras obtenidas a partir de la encuesta.

Figura 3.

¿El conocimiento tributario puede traer más ingresos al gobierno?



Nota. Cifras obtenidas a partir de la encuesta.

Análisis

El análisis demostrado en la tabla 1 y la figura 3 de la muestra encuestada nos menciona que el 97% cree que el conocimiento tributario puede generar ingresos al gobierno; mientras que el 3% piensa que nunca generará ingresos.

Comentario

Los impuestos generan ingresos razonablemente predecibles para los países, mejoran su relación con el ciclo macroeconómico, facilitan la redistribución del ingreso social y brindan a la población servicios básicos como infraestructura, educación, salud y seguridad ciudadana entre otros.

Tabla 2

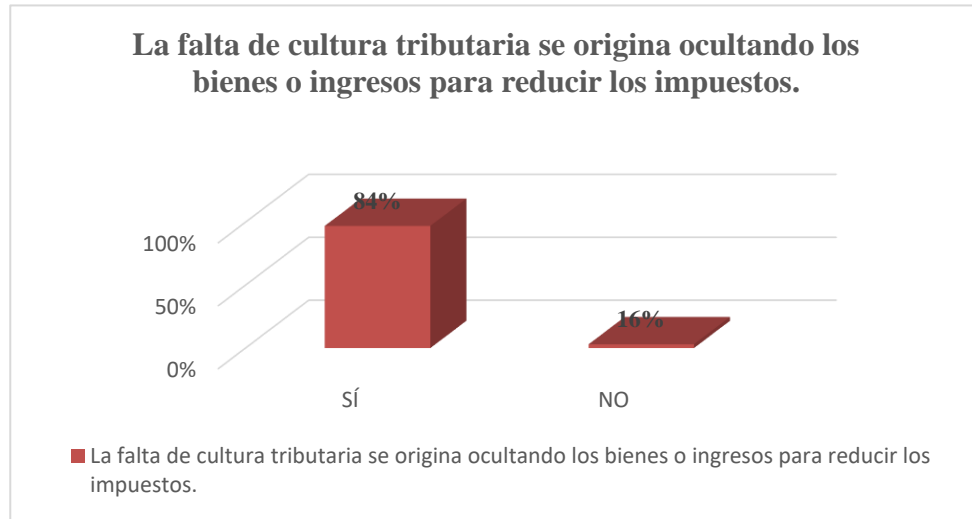
2. *¿La falta de cultura tributaria se origina ocultando los bienes o ingresos para reducir los impuestos?*

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	257	84%
NO	47	16%
Total	305	100%

Nota. Cifras obtenidas a partir de la encuesta.

Figura 4.

¿La falta de cultura tributaria se origina ocultando los bienes o ingresos para reducir los impuestos?



Nota. Cifras obtenidas a partir de la encuesta.

Análisis

El análisis demostrado en la tabla 2 y la figura 4 de la muestra encuestada nos menciona que el 84% afirma que no sólo hay falta de cultura tributaria, sino que también depende de la experiencia de la ciudadanía con algunas autoridades encargadas de la recaudación y administración tributaria, desconfiando a lo que les genera dudas sobre el pago de impuestos; mientras que el 16% de las personas cree que no entiende y se siente totalmente ignorante a cerca de la cultura tributaria,

Comentario

Un problema importante de los sistemas tributarios en todo el mundo es que no cumplen de manera efectiva con las perspectivas de las administraciones tributarias, en gran parte los contribuyentes tienen una escasa cultura tributaria.

Esto se debe a que muchas personas no ven la recaudación de impuestos como una

obligación y esperan que el estado cumpla sus necesidades de todos los ciudadanos.

Tabla 3

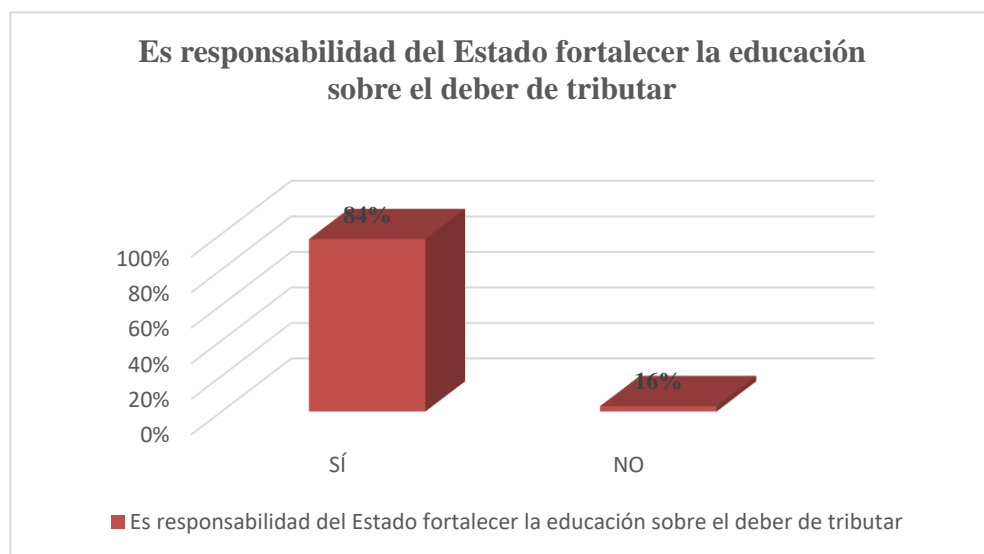
3. *¿Es responsabilidad del Estado fortalecer la educación sobre el deber de tributar?*

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	257	84
NO	47	16
Total	305	100%

Nota. Cifras obtenidas a partir de la encuesta.

Figura 5.

¿Es responsabilidad del Estado fortalecer la educación sobre el deber de tributar?



Nota. Cifras obtenidas a partir de la encuesta.

Análisis

El análisis demostrado en la tabla 3 y la figura 5 de la muestra encuestada nos señala que el 84% cree que la educación de impuestos debería ser obligatoria e implementada por parte del gobierno; mientras que el 16% menciona que no es su deber.

Comentario

La educación sobre impuestos es un gran método para crear una cultura tributaria acorde con el conocimiento de la ciudadanía, eso significa comprometerse al acatamiento tributario ya que es una condición necesaria. Se debe perfeccionar una cultura tributaria que posibilite a los contribuyentes del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo considerar la obligación de pagar impuestos como una responsabilidad esencial conforme a los valores democráticos. Un alto grado de entendimiento de los ciudadanos sobre el cumplimiento tributario y los riesgos efectivos de incumpliendo permite al país reducir las altas tasas impositivas como la evasión fiscal existente, la informalidad y el contrabando. Asimismo, la educación debe ser una prioridad para cualquier gobierno, esto requiere una inversión en capacitaciones, tecnología, educación y otras actividades.

Tabla 4

4. *¿La información sobre impuestos y tasas se debe fomentar en instituciones educativas y lugares de trabajo?*

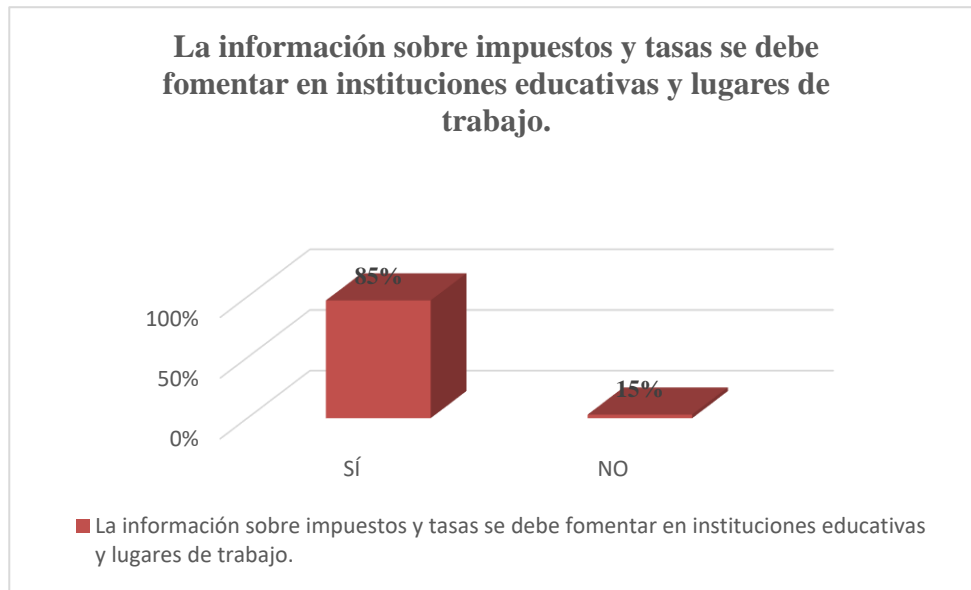
DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	268	88%
NO	37	12%
Total	305	100%

Nota. Cifras obtenidas a partir de la encuesta.

Figura 6.

¿La información sobre impuestos y tasas se debe fomentar en instituciones

educativas y lugares de trabajo?



Nota. Cifras obtenidas a partir de la encuesta.

Análisis

El análisis demostrado en la tabla 4 y la figura 6 de la muestra encuestada nos menciona que el 85% que siempre la información de impuestos debe impulsarse desde los colegios, institutos, universidades hasta centros laborales; mientras que el 15 % considera que no.

Comentario

Aplicar una cultura tributaria positiva es muy fundamental para comprometerse con la educación fiscal, la educación tributaria requiere inculcar en la ciudadanía y en la sociedad los valores básicos, donde los docentes y encargados de la SUNAT son nuestros aliados estratégicos en la ejecución de dichos programas. La mayoría de las veces, especialmente en el sector público hay poco interés en la educación de impuestos brindada por la SUNAT en acoplamiento con las instituciones educativas.

Tabla 5

Triangulación de datos con entrevista realizada de la cultura tributaria

Entrevista	Análisis documental / cuestionario	Resultados
<p>¿Considera que la ausencia de la cultura tributaria influye a que los ciudadanos no se formalicen, y que pagar los impuestos no debe verse como un deber si no como una obligación?</p> <p>Hablar de cultura tributaria, es un tema muy amplio que se debería de conocer desde niños, debería de formarse desde las escuelas la cultura tributaria porque muchas veces los empresarios o las familias ven que es un gasto pagar más arbitrios, entonces la cultura tributaria es muy grande y debe venir acompañada también con el administrador tributario que vendría hacer el estado que debe demostrar en que se invierte los impuestos, debe dar seguridad a los ciudadanos, por eso la mayoría de empresas tratan de no tener una cultura tributaria, porque todos debemos pagar impuestos desde un cantante, albañil, carpintero, vigilante, hasta un profesional, y hasta inclusive las empresas que más ganan. La cultura tributaria finalmente les puedo resumir como un proceso que se debe adecuar a la persona para que no le sea duro, penoso pagar los impuestos y realmente se tiene que pagar porque tenemos que tener hospitales, veredas y eso sale de los tributos.</p>	<p>Proyecto de Ley N° 51321/9.022- CR fórmula LEGAL - LEY DE FOMENTO DE LA CULTURA TRIBUTARIA MEDIANTE LA ELIMINACIÓN DE LOS MECANISMOS QUE ALIENTAN LA EVASIÓN Y ELUSIÓN TRIBUTARIA.</p> <p>Artículo 1. Objeto de la Ley La presente Ley tiene por objeto modificar el Código Tributario para eliminar la condonación y la prescripción al configurar mecanismos que alientan la evasión y elusión tributaria.</p>	<p>La falta de cultura tributaria afecta a la formalización de los negocios, pero debemos de plantear al contribuyente que tributar es un deber que parte de la formalización, porque si analizar en un campo de formalidad te das cuenta que tributar es considerado una obligación.</p> <p>La falta de cultura tributaria genera pérdida de ingresos económicos al estado, altera el sistema económico, social y tributario debido a que no demuestran en que realmente se invierte todo los impuestos recaudados.</p>

¿Cuáles serían las causas de la evasión tributaria en el mercado La Hermelinda de Trujillo?

Sería por la falta de cultura tributaria porque si a los ciudadanos les enseñamos una cultura tributaria va a pagar así sea poco pero paga, pero como ellos piensan que son

Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 28194 - Ley para la lucha contra la evasión y para la formalización de la economía aprobado por el Decreto Supremo N° 047-2004-EF DECRETO SUPREMO N° 146-2007-EF.

El desconocimiento de beneficios al contribuyente que lleva la formalización.

La causa de la evasión tributaria es por la ausencia de la cultura tributaria, las altas tasas de impuestos y la corrupción que hay

vivezas a no pagar impuestos entonces esos son los principales problemas que hay que no tiene la cultura tributaria y además porque no hay una presencia de la administración tributaria que debería haber en todos los mercados, porque siempre se dice cuando hay presencia de la administración tributaria los mercados van a cerrar y prácticamente sea una coacción a la SUNAT y en mi criterio debería entrar a los mercados porque hay es el principal foco de la evasión de impuestos.

Consta de 3 títulos, 3 capítulos y 23 artículos. Cabe señalar que el Capítulo 2 hace énfasis en los instrumentos de pago para prevenir la evasión fiscal y formalizar la economía, en el artículo 1 de la Publicación de Comprobantes de Pago, SUNAT en colaboración con SBS y administradoras privadas de fondos de pensiones, deberán publicar en sus páginas web la relación de empresas del sistema financiero y de los medios de pago con lo que éstas se encuentran autorizadas, así como también deberán informar a la SUNAT los métodos de pago con los que operan y los medios de pago que realizan el servicio de recaudación o cobranza, en la forma de condiciones y plazos que SUNAT establezca mediante la Resolución de Superintendencia.

en nuestro país, debido a esto los comerciantes no quieren formalizarse también tienen desconocimiento del destino de los tributos.

Nota. Datos obtenidos a partir de la encuesta a la población y entrevista realizada al especialista.

3.2. Determinar de qué manera influye la evasión tributaria en la informalidad.

Tabla 6

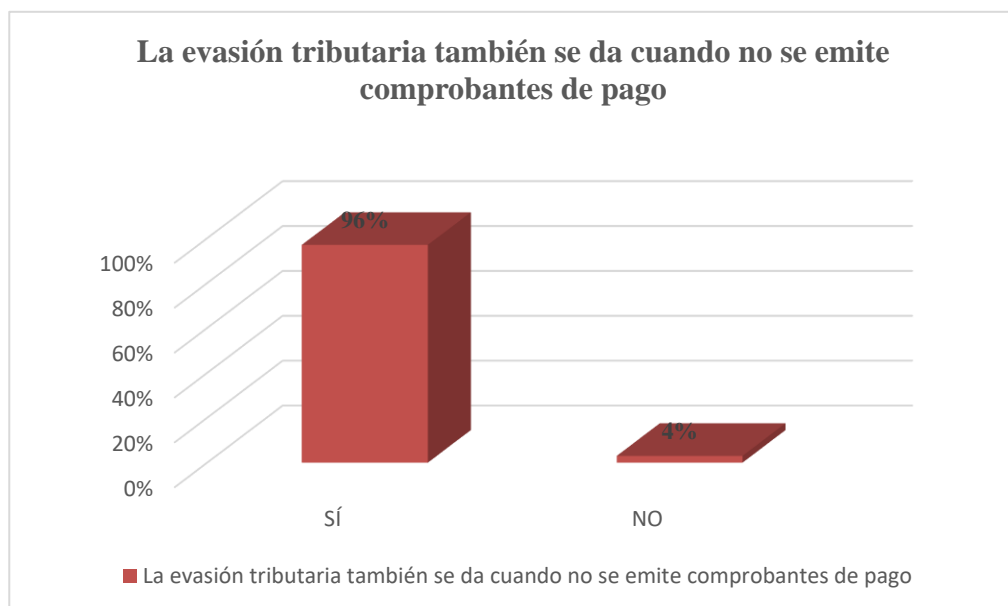
5. *¿La evasión tributaria también se da cuando no se emite comprobantes de pago?*

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	293	96%
NO	12	4%
Total	305	100%

Nota. Cifras obtenidas a partir de la encuesta.

Figura 7.

¿La evasión tributaria también se da cuando no se emite comprobantes de pago?



Nota. Cifras obtenidas a partir de la encuesta.

Análisis

El análisis demostrado en la tabla 5 y la figura 7 de la muestra encuestada nos menciona que el 96% opina que al no emitir comprobantes de pago están cometiendo un delito fomentando a la informalidad al no solicitar los

comprobantes mientras que el 4% dijo que no sabía nada sobre la evasión de impuestos.

Comentario

La evasión tributaria ocurre cuando un ciudadano viola la ley y deja de pagar algunos o todos los impuestos adeudados. Al negarse a pagar el impuesto usted como contribuyente está cometiendo un delito si deliberadamente no realiza los pagos acordes. Esta infracción como resultado de dicho incumplimiento, las finanzas públicas se deterioran y los contribuyentes reciben beneficios desproporcionados, dando lugar al delito de evasión tributaria.

Tabla 7

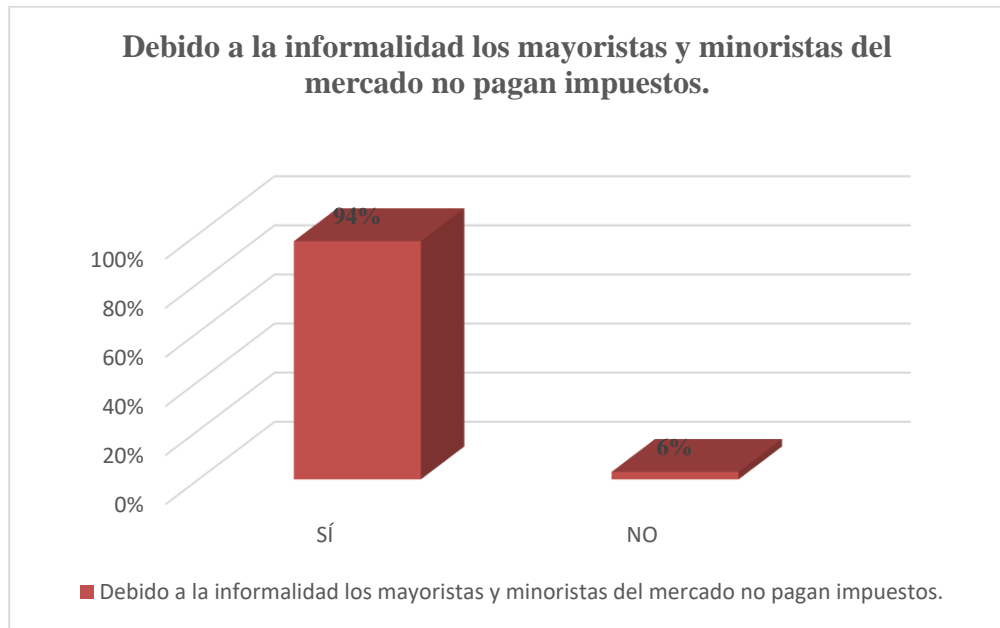
6. *¿Debido a la informalidad los mayoristas y minoristas del mercado no pagan impuestos?*

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	286	94%
NO	19	6%
Total	305	100%

Nota. Cifras obtenidas a partir de la encuesta.

Figura 8.

¿Debido a la informalidad los mayoristas y minoristas del mercado no pagan impuestos?



Nota. Cifras obtenidas a partir de la encuesta.

Análisis

El análisis demostrado en la tabla 6 y la figura 8 de la muestra encuestada nos menciona que el 94% de los ciudadanos considera que los comerciantes no pagan sus tributos lo que conlleva al comercio informal, mientras que el 6% considera todo lo contrario.

Comentario

La informalidad comercial se define como trabajo fuera de ley, y es un área no incluida en las estadísticas oficiales. Por lo tanto, no se registra en ningún documento, y como los pagos son en efectivo por ende no se pagan impuestos, ni a la municipalidad ni a la SUNAT. Como cualquier otro ciudadano, los empresarios informales tenemos que pagar impuestos porque todos los servicios públicos; al evadir el pago de impuestos perjudican no solo al estado sino también a todo el país.

Tabla 8

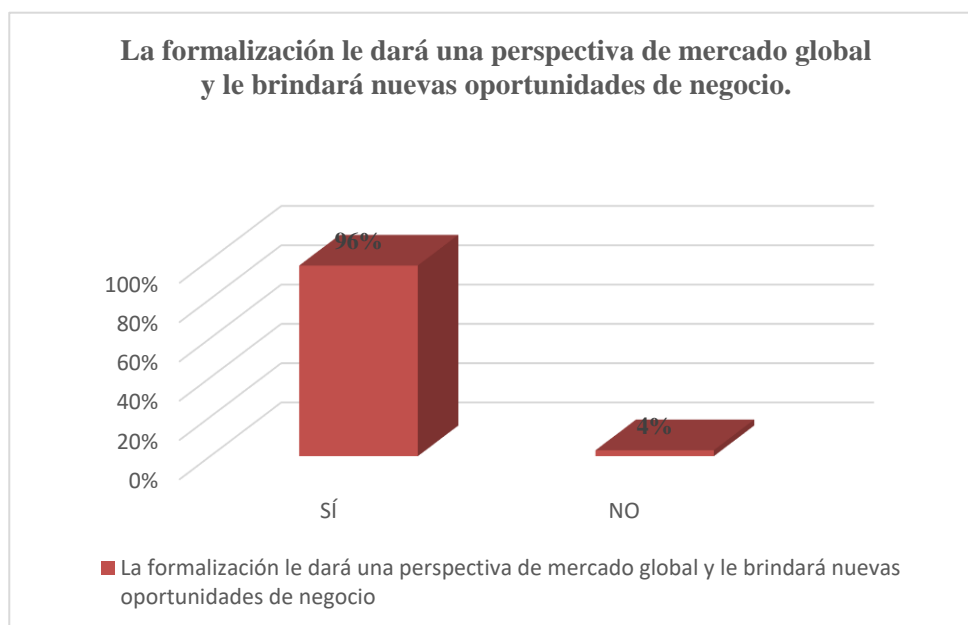
7. *¿La formalización le dará una perspectiva de mercado global y le brindará nuevas oportunidades de negocio?*

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	294	96%
NO	11	4%
Total	305	100%

Nota. Cifras obtenidas a partir de la encuesta.

Figura 9.

¿La formalización le dará una perspectiva de mercado global y le brindará nuevas oportunidades de negocio?



Nota. Cifras obtenidas a partir de la encuesta.

Análisis

El análisis demostrado en la tabla 7 y la figura 9 de la muestra encuestada nos menciona que el 96% afirman que la formalidad dará una perspectiva del mercado

global y le brindará nuevas oportunidades de negocios, mientras que el 4% considera que no.

Comentario

La formalización permite ampliar las ventas no solo a consumidores finales, sino también a los clientes comerciales que van a exigir un sustento por las compras realizadas. Los emprendedores deben tener una perspectiva a largo plazo. Y en el corto plazo se podría argumentar que la formalización está desviando la liquidez debido a los impuestos. En una encuesta de comerciantes formales e informales en Perú muestra que los empresarios informales ganan menos que los empresarios formales, con la única diferencia de que uno está registrado y el otro no.

Tabla 9

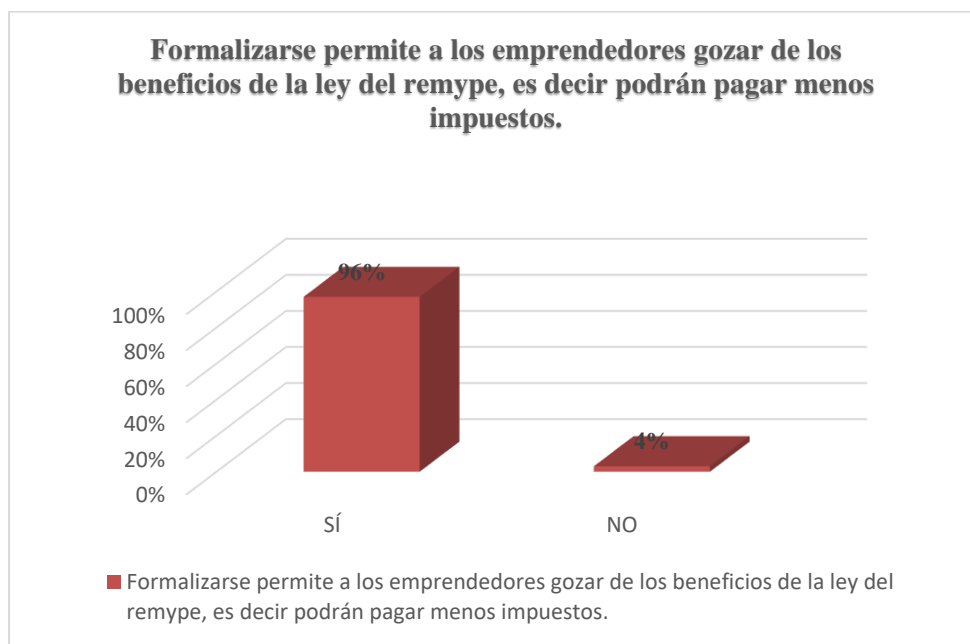
8. *¿Formalizarse permite a los emprendedores gozar de los beneficios de la ley del remype, es decir podrán pagar menos impuestos?*

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	293	96%
NO	12	4%
Total	305	100%

Nota. Cifras obtenidas a partir de la encuesta.

Figura 10.

¿Formalizarse permite a los emprendedores gozar de los beneficios de la ley del remype, es decir podrán pagar menos impuestos?



Nota. Cifras obtenidas a partir de la encuesta.

Análisis

El análisis demostrado en la tabla 8 y la figura 10 de la muestra encuestada nos menciona que el 96% afirman que formalizarse permite a los emprendedores disfrutar y beneficiarse de la ley remype con la facilidad de pagar menos impuestos, mientras que el 4% considera que no.

Comentario

Esta ley remype permite facilitar el proceso de formalización lo cual garantiza mejores beneficios como brindar trabajo a más peruanos y cumplir con las responsabilidades tributarias. Como propietario de pequeñas empresas, esta es la manera correcta de comenzar su negocio de la manera más justa. Además de evitar cierres o multas, el registro en la Sunat te permite convertirte en un comerciante oficial que puede obtener financiamiento y líneas de crédito, celebrar contratos de proveedores con empresas o prestar servicios al estado.

Tabla 10

Triangulación de datos con entrevista realizada sobre la informalidad

Entrevista	Análisis documental / cuestionario	Resultados
<p>¿De qué forma cree usted que la informalidad pueda estar perjudicando a la población?</p> <p>La informalidad perjudica a todos de una forma bárbara ya que el ser informales implica no cumplir con las contribuciones que la Sunat exige; estas contribuciones llegan a parar a manos del fisco para que se pueda invertir en obras públicas y beneficiar a la población tanto en salud, educación, seguridad y otros servicios básicos que sin efecto contributivo no sería posible ya que esta informalidad nos está llevando a recaudar menos impuestos y a una crisis financiera económica que no queremos en nuestro país.</p>	<p>PROYECTO DE LEY 116/2021 - LEY PARA LA FORMALIZACIÓN DEL TRABAJADOR AMBULANTE</p> <p>en el cual CAPÍTULO I objetivos y definiciones, exactamente en el artículo 2 definiciones, se dice que la formalización que emprende el comerciante ambulante y la autoridad local que conduce a formalizarse dentro de un establecimiento comercial u otras actividades de desarrollo económico alternativos, también implica el registro ante la sunat. También en el CAPÍTULO II, en el artículo 3 competencia de las municipalidades, promover e impulsar labores de promoción y formalización del comercio ambulatorio a través de programas de capacitaciones.</p>	<p>La recaudación tiene como destino el tesoro público, y el MEF es el encargado de distribuir anualmente a todas las entidades del estado; estas entidades son las responsables de ejecutar (usar) responsablemente los fondos distribuidos con el beneficio de la sociedad. Sin una adecuada recaudación no se cumplirían los objetivos y cumplir con las necesidades de la sociedad.</p> <p>La informalidad perjudica al estado ya que aumenta la evasión tributaria, reduce los ingresos tributarios con los cuales financia los gastos de funcionamiento de hospitales, colegios, comisarias, parques entre otros.</p>

¿Considera importante que las personas del mercado La Hermelinda distrito de Trujillo conozcan el código tributario y el reglamento de comprobantes de pago?

Es importante porque son los contribuyentes directos con la población que prácticamente vendrían a ser consumidores finales, entonces un consumidor final es el que paga el Igv y es el que no paga renta y son consumidores de gran escala porque ahí recurren más las familias y los que se encuentran en régimen único simplificado (RUS) y no van las empresas a La Hermelinda porque compran directamente de los distribuidores, si es conveniente que se deba de conocer pero de manera más practica el código tributario, no todo, si no simplemente en la obligación de otorgar comprobante de pago, la obligación de conocer sus multas ,por no tener libros o declaraciones juradas todo eso deben conocer a fin de poder no caer en inconvenientes de costos innecesarios.

TEXTO ACTUALIZADO AL 12.7.2022, FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 000123-2022/SUNAT REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE PAGO RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 007-99/SUNAT (Publicada el 24.1.1999, vigente desde el 1.2.1999)

El cual constituye 5 títulos, 5 capítulos y 23 artículos. Cabe resaltar que el capítulo 1 señala la definición de comprobantes de pago, también menciona que documentos son considerados comprobantes de pago, asimismo menciona en caso debe emitirse los documentos de pago , en el capítulo II señala la quienes están obligados a emitir comprobantes de pago, también explica las operaciones por las que se exceptúa de la obligación de emitir y/u otorgar comprobantes de pago, en el capítulo III explica los requisitos y características que deben ir en un comprobante de pago.

Los comerciantes de a pie, si bien necesitan tener conocimientos sobre la tributación, es más necesario que entiendan el funcionamiento de la tributación en el Perú, para qué se tributa, a dónde se destina la recaudación y cuáles son los beneficios que conlleva la formalización tanto para el estado como para ellos como contribuyentes.

Los comerciantes del mercado La Hermelinda deben conocer el reglamento de comprobante de pago porque hay muchas personas que no saben cómo llenar una boleta, factura, nota de crédito, entre otros y para qué sirve los comprobantes de pago, tampoco sabe si hay multas por no emitir comprobantes pago.

Nota. Datos obtenidos a partir de la encuesta a la población y entrevista realizada al especialista.

3.3. Determinar el desconocimiento de las normas tributarias

Tabla 11

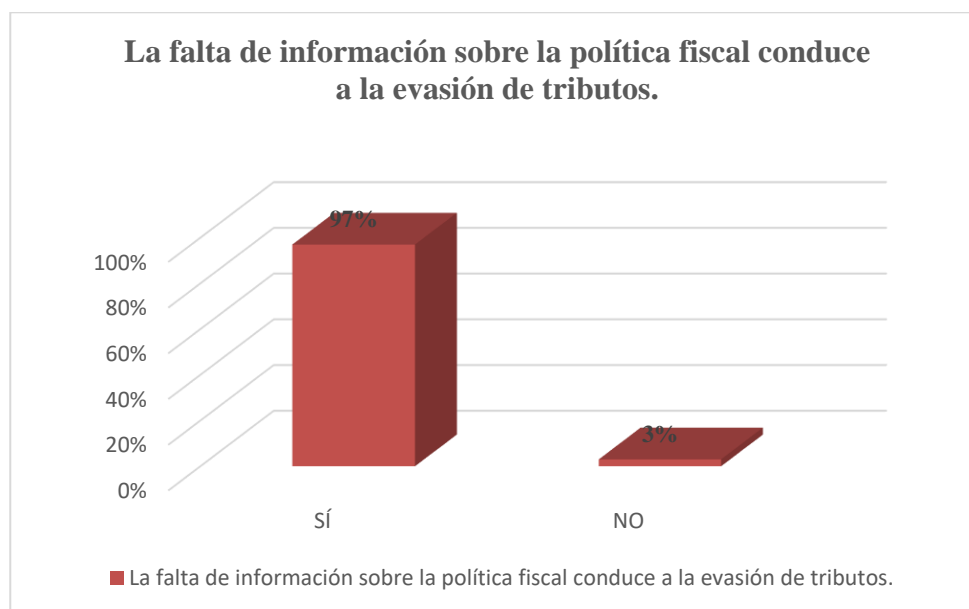
9. *¿La falta de información sobre la política fiscal conduce a la evasión de tributos?*

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	295	97%
NO	10	3%
Total	305	100%

Nota. Cifras obtenidas a partir de la encuesta.

Figura 11.

¿La falta de información sobre la política fiscal conduce a la evasión de tributos?



Nota. Cifras obtenidas a partir de la encuesta.

Análisis

El análisis demostrado en la tabla 9 y la figura 11 de la muestra encuestada nos menciona que el 97% afirman que la falta de información sobre la política fiscal conduce a la evasión de impuestos, mientras que el 3% considera que no tienen conocimiento del tema.

Comentario

Por la falta de suficiencia de información y la decadencia de cultura tributaria, las altas tasas de impuestos, la corrupción, los servicios públicos inadecuados y el desconocimiento del destino de los ingresos tributarios. La carencia de información conduce a la evasión tributaria, que a su vez genera sanciones. Reducir inversiones y otras ideas de negocio, etc. La conclusión es que la fuente de evasión de impuestos es tanto el contribuyente como el gobierno, lo que tiene un impacto negativo en el gobierno.

Tabla 12

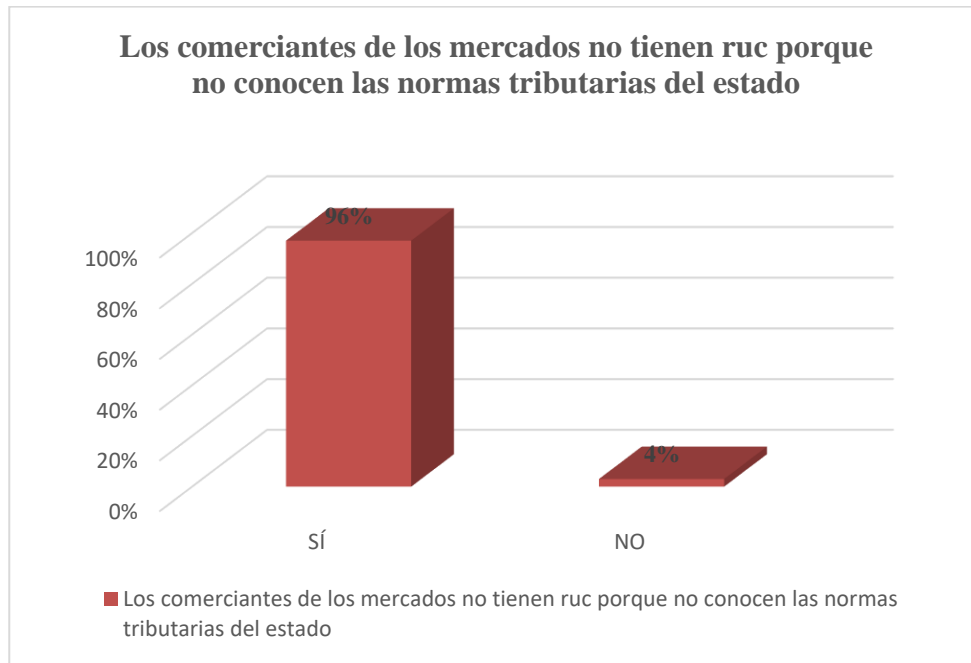
10. *¿Los comerciantes de los mercados no tienen ruc porque no conocen las normas tributarias del estado?*

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SÍ	294	96%
NO	11	4%
Total	305	100%

Nota. Cifras obtenidas a partir de la encuesta.

Figura 12.

¿Los comerciantes de los mercados no tienen ruc porque no conocen las normas tributarias del estado?



Nota. Cifras obtenidas a partir de la encuesta.

Análisis

El análisis demostrado en la tabla 10 y la figura 12 de la muestra encuestada nos menciona que el 96% afirman que Los comerciantes de los mercados no tienen ruc porque no conocen las normas tributarias del estado, mientras que el 4% considera no conocer las normas tributarias.

Comentario

Actualmente muchas empresas no cuentan con una cultura tributaria y esta es aún más baja por el desconocimiento, la ignorancia y falta de capacitaciones para el cumplimiento tributario. Algunos comerciantes no quieren tener RUC porque creen que pagan muchos impuestos. Por lo tanto, prefieren la informalidad y no saben nada acerca de la SUNAT.

Tabla 13

Triangulación de datos con entrevista realizada del desconocimiento de las normas tributarias

Entrevista	Análisis documental / cuestionario	Resultados
<p>¿Qué tan importante es la educación tributaria sobre los impuestos y tasas en las instituciones educativas de todos los niveles y lugares de trabajo?</p> <p>Como se mencionó en la pregunta anterior ahí se está hablando de cultura tributaria, así como enseñan educación cívica es de gran importancia que se implemente la educación tributaria y financiera en todos los centros educativos desde el colegio hasta del jardín inclusive para así forjar nuevas mentes y pensamientos ya que esto nos conlleva a tener conciencia nacional del porque pagar los impuestos y para qué así mismo para que tengan una base en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y cuando sea el momento de contribuir con los impuestos éstos no los sorprendan.</p>	<p>LEY N° 31900</p> <p>LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA INCORPORACIÓN EN EL CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DE CONTENIDOS CURRICULARES DE ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA, CONTABILIDAD, ECONOMÍA Y DERECHOS DEL CONSUMIDOR</p> <p>Artículo único. Declaración de interés nacional.</p> <p>Se ha reconocido que es de interés del Estado incorporar los contenidos de estudio de educación económica y tributaria, contabilidad, economía y derechos del consumidor en el plan de estudios nacional de educación básica, cuyo objetivo es fortalecer el desarrollo de las capacidades laborales de los estudiantes. Para afrontar los constantes cambios de la sociedad y adquirir conocimientos, superar la pobreza y contribuir al desarrollo del país.</p>	<p>La educación en general es importante para el ser humano, y dar a conocer a las personas sobre el importante papel que cumple la tributación desde su recaudación hasta los objetivos considero que es algo que debemos de conocer todos y que inclusive deben de incluir desde sus primeros niveles de educación.</p> <p>la educación tributaria es importante ya que ayuda a que las personas desde pequeños se informen para que sirve pagar impuestos y a donde se va todo lo recaudado y que obras se realiza con lo recaudado, también ayuda a disminuir la informalidad.</p>

Nota. Datos obtenidos a partir de la encuesta a la población y entrevista realizada al especialista.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1. Discusión

El objetivo de este estudio es describir el nivel de evasión tributaria de los comerciantes del mercado La Hermelinda Distrito de Trujillo. Se evidenció que el 94% de los comerciantes no pagan sus impuestos lo que conlleva al comercio informal, mientras que el 6% considera todo lo contrario.

De acuerdo con el objetivo general: “determinar las causas de la evasión tributaria de los comerciantes del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo 2023” es posible interpretar con base en los resultados obtenidos podemos explicar el impacto de la evasión tributaria en de los negociantes del mercado La Hermelinda objeto de estudio, factores que afectan negativamente la recaudación de impuestos, como el desconocimiento tributario, falta de confianza en el gobierno y una inseguridad de exposición. Según Rojas y Pinchi (2019) en su tesis denominada “Causas y consecuencias de la evasión tributaria en los profesionales independientes de Medicina Humana del Distrito de Tarapoto - Provincia de San Martín – Año 2017”, se determinó que existen factores para la evasión tributaria que podrían calificarse e identificarse como económicos, pero otro factor identificado que hace a que los contribuyentes oculten ingresos o aumenten gastos es la alta tasa impositiva tributaria que prevalece en el país, lo que en cierta medida crea resistencia para que los contribuyentes hagan lo correcto. Identificar ingresos y contabilizar adecuadamente gastos. También con base al primer objetivo específico: “analizar la cultura tributaria de los comerciantes del mercado La

Hermelinda del Distrito de Trujillo 2023”. Se pudo observar que la cultura tributaria en los comerciantes minoristas y mayoristas incide significativamente en la evasión tributaria y se encontró un bajo grado de conciencia tributaria en los contribuyentes. De este primer objetivo se refiere que la cultura tributaria es la consecuencia del menor o mayor cumplimiento tributario relacionado con los ciudadanos que se comportan de manera en cómo asumen con el pago de los impuestos. Es por ello que, el gobierno central debe sugerir a la SUNAT a que empiece a capacitar totalmente gratis a los ciudadanos con o sin negocio, para que de esa manera el país tenga el menor índice de evasión de impuestos. Se presentó una limitación al desarrollar el marco teórico para el trabajo de investigación, hubo dificultad en la búsqueda para encontrar precursores y fundamentos teóricos que contuvieran la misma variable de investigación y conceptos cambiantes y actuales. La implicancia teórica de este primer objetivo está referida a la conciencia tributaria que debe de fomentarse desde una temprana para que los ciudadanos puedan cumplir con sus obligaciones y garantizar la confianza en los contribuyentes y fortalecer la cultura tributaria a través de capacitaciones continua del servicio tributario nacional así el país establecerá una serie de medidas que permitirán coordinar los recursos nacionales, con base en los dos principales instrumentos del gasto público y los impuestos de esta manera fomenta una cultura tributaria sostenible que al tiempo crea ingresos rentables y desarrollo en el país.

En relación con el segundo objetivo específico: “Precisar de qué manera la evasión tributaria incide en la informalidad de los comerciantes del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo 2023”. La informalidad impacta negativamente en la recaudación, limitando los bienes indispensables para el funcionamiento del estado para poder cumplir con las necesidades de la población.

Por informales entendemos una economía que no sigue las formalidades exigidas por la ley aplicable, tales como no estar registrados en el RUC, no contar con un permiso municipal de funcionamiento o, en su caso, la no presentación de una declaración de impuestos como se requiere. Según Gabith et al. (2018) se ha investigado que la informalidad se amplía en sitios de actividades de mercadeo mayorista y minorista para permitir el acceso a productos más asequibles que en los mercados formales. No obstante, este ejercicio tiene un impacto negativo en el desarrollo económico debido a los ingresos de los impuestos y la evasión tributaria. Se presentó una limitación al momento de entrevistar al experto de manera virtual. Sin embargo, se realizó de manera presencial y se pudo superar exitosamente y obtener la información brindada por el experto. La implicancia teórica de este segundo objetivo está referida a la informalidad de los comerciantes y su dimensión del conocimiento de tributar, ya que, los comerciantes mencionan que no se formalizan porque no tienen información disponible para instruirse en el tema tributario, por lo que la Autoridad Tributaria debería brindar más asesorías y/o capacitaciones sobre el tema de manera que los comerciantes y/o ciudadanos conozcan la importancia de ser formales.

Concluyendo con el tercer objetivo específico: “Determinar la influencia del desconocimiento de las normas tributarias en la ubicación inadecuada del régimen tributario en los comerciantes del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo 2023”, se logró descubrir que los vendedores están ignorando las normas, lo que lleva a la evasión de tributos, minimiza la pérdida de ingresos fiscales, conduce a una menor recaudación de impuestos y afecta al desarrollo económico del país. Según Álvarez et al. (2018) ignorar las leyes de tributación y las declaraciones de impuestos no lo exime de la responsabilidad ni elude las obligaciones de ingresos

para presentar informes, documentos, etc., ni lo priva para la declaración de impuestos. Se presentó una limitación durante la fase de recopilación de datos e información, a la hora de ejecutar el trabajo de campo, ahora con las actualizaciones y la tecnología avanzada, esto facilitó el desarrollo y uso de la encuesta virtual de manera más fácil. Sin embargo, pudimos superar todos los obstáculos para realizar este estudio. La implicancia teórica del tercer objetivo está enfocada en los contribuyentes del mercado La Hermelinda, por desinterés, del desconocimiento tributario y la falta de información muchos contribuyentes no cumplen con sus obligaciones tributarias formales, al no realizar una determinación correcta y pago de los impuestos a tiempo. Asimismo, muchos no cumplen con la emisión de sus comprobantes de pago y no declaran sus impuestos dentro del plazo de vencimiento según el cronograma establecido por SUNAT.

Este estudio permite conocer cómo se origina la informalidad y conduce a la evasión tributaria y como incide negativamente en el decrecimiento de los ingresos tributarios, dañando los recursos y bienes de desarrollo del país, en última instancia el interés general de toda la población. En la evasión tributaria podemos destacar a nivel teórico que es un problema muy crucial para el gobierno del Perú, debido a la organización que controla los impuestos de nuestro país, la SUNAT poco a poco trata de erradicar paulatinamente la evasión tributaria y esto se refleja en el país informal año tras año.

La implicación metodológica de este trabajo de investigación, se consideraron todos los aspectos de la metodología basados en encuestas, ya que este estudio es de tipo aplicada con diseño transversal y un análisis descriptivo que permitió la implementación y recopilación de datos e información. También la validez para

determinar la precisión de nuestra herramienta de investigación, enviamos nuestro cuestionario a tres expertos en el campo, lo cual se sometió a una evaluación lo que resultó en una calificación “aplicable”. En este sentido, Hernández y Mendoza (2018) argumentan que la validez generalmente específica en qué medida las herramientas de estudio miden realmente la variable de investigación. A continuación:

Tabla 14

Validez de instrumento

Expertos	Condición
Mg. CPC Niño Salazar, Edgard Gilberto	Aplicable
Mg. CPC Vásquez Marín, Kely Marely	Aplicable
Mg. CPC Ríos Zapata, Jesús Edgar	Aplicable

Nota. Elaboración propia

4.2. Conclusiones

- ✓ Por otra parte, la evasión tributaria en los comerciantes mayoristas y minoristas del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo en el año 2023 se determinó de la siguiente manera: Baja conciencia tributaria por el desconocimiento de los destinos tributarios, falta de proporción y presentación de los documentos de pago como son las facturas, boletas, recibos, etc. y el acogimiento inadecuado en el régimen tributario; por el bajo interés en su formación y falta de conocimiento tributario y la poca presencia de la SUNAT; finalmente, los aspectos económicos de las fuentes de inversión facilitadas por el crédito se han debilitado debido al aumento de la competencia, las altas tasas impositivas y, sobre todo las finanzas.
- ✓ La falta de cultura tributaria afecta la formalización de los negocios, debido a esto los países pierden ingresos económicos, por lo tanto, cambiarían sus sistemas económicos, sociales y fiscales esto debido a que no muestran donde

se invierten realmente todos los impuestos recaudados, como resultado el estado debe brindar seguridad a los ciudadanos; la cultura tributaria es un tema muy amplio y debe de conocerse desde edades tempranas aplicarse en todas las instituciones educativas, en conclusión la cultura tributaria es como un proceso que necesita adaptarse el individuo para que el pago de impuestos sea menos difícil y lamentable.

- ✓ La informalidad perjudica a todos los ciudadanos, porque la informalidad significa incumplimiento de las obligaciones que exige SUNAT, todos los fondos recaudados se van al tesoro público, y el MEF es responsable de la distribución anual a todas las instituciones públicas; estos sujetos son responsables de la ejecución (uso) responsable de los fondos asignados en beneficio a la sociedad que se invierten en obras públicas, salud, educación, seguridad, y otros beneficios básicos para los ciudadanos, sin una recaudación suficiente esta informalidad lleva a una disminución de los ingresos tributarios, reduce la recaudación tributaria y conlleva a una crisis económica y financiera, porque sin el efecto contribución no existirían estos beneficios, lo cual es posible y no queremos que esto suceda en el país.
- ✓ En conclusión, los contribuyentes del mercado La Hermelinda carecen de conocimientos tributarios por falta de la presencia de las autoridades (SUNAT) para impartir información que genere conciencia porque es importante pagar impuestos, esto influye a implementar educación tributaria y financiera en todos los centros educativos para generar nuevas ideas y conceptos, ya que esto permitirá comprender por qué al pagar sus impuestos, y para qué cumplir con sus obligaciones tributarias y no sorprenderse cuando llegue el momento de pagar los impuestos.

Referencias

- Naciones Unidas Cepal. (2019). Cepal reitera la importancia de reducir el alto nivel de evasión tributaria y los flujos financieros ilícitos para aumentar el espacio fiscal de la región.
<https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-reitera-la-importancia-reducir-alto-nivel-evasion-tributaria-flujos-financieros>
- Diario el peruano (2021). MEF: elusión y evasión tributaria representa un 8% del PBI.
<https://elperuano.pe/noticia/135321-mef-elusion-y-evasion-tributaria-representa-un-8-delpbi#:~:text=12%2F12%2F2021%20El%20ministro,unos%2064%2C000%20millones%20de%20soles>
- Cabrera, M; Sánchez, M; Cachay, L y Rosas, C (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú.
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/36503/39217>
- Vega, V. (2022). Evasión tributaria y su efecto en la recaudación fiscal del mercado la Noria de la ciudad de Trujillo periodo 2022.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/118695/Vega_VV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Grupo de Justicia Fiscal Perú. (2019). Evasión y elusión tributaria causa y efecto de la injusticia fiscal.
https://cngcdn.oxfam.org/peru.oxfam.org/s3fspublic/file_attachments/Hoja%20Informativa%20Evasion%20tributaria.pdf
- Barboza, Y; Olivera, E. (2023), cultura tributaria y su influencia en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Villa Pachacútec.

https://repositorio.uclm.es/bitstream/handle/20.500.12872/774/Barboza_Y_oLIVER_A_EY_tesis_contabilidad_finanzas_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Brynildsen, A. (2021), ¿Cómo afecta en la recaudación fiscal, la planificación y confección de esquemas tributarios? Análisis a las leyes tributarias que hacen mención a la Elusión y Evasión en Chile. Tesis de licenciatura, Universidad Miguel de Cervantes, Santiago de Chile. <https://www.umcervantes.cl/wp-content/uploads/2021/03/Tesis-final-Alex-Brynildsen-18-02-2021-auditoria.pdf>

Chambi, R. (2018), la dinámica en el mercado informal y sus formas de evasión impositiva en el estado plurinacional de Bolivia.
<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/21522/PG-559.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Avilés, I. (2019), “evasión tributaria de los negocios asociados comerciales y su impacto en el desarrollo económico del cantón la maná, provincia de Cotopaxi”.
<http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/4791/1/UTC-PIM-000186.pdf>

Gilier, M; Guaygua, M. (2018). “Desconocimiento De Los Impuestos Y Su Incidencia En La Cultura Tributaria En El Ecuador”.
<https://repositorio.unemi.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/123456789/4021/DESCONOCIMIENTO%20DE%20LOS%20IMPUESTOS%20Y%20SU%20INCIDENCIA%20EN%20LA%20CULTURA%20TRIBUTARIA%20EN%20EL%20ECUADOR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Tapia, G. (2022). Evasión tributaria de empresas fantasmas inexistentes en el ecuador. Un análisis retrospectivo.
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/35879/1/T5405i.pdf>

- Rojas, W., Pinchi, R. (2019). Causas y consecuencias de la evasión tributaria en los profesionales independientes de Medicina Humana del distrito de Tarapoto - Provincia de San Martín – Año 2017.
<https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/11458/3507/1/CONTABILIDAD%20-%20Wilder%20Jer%c3%b3nimo%20Rojas%20Medina%20%26%20R%c3%b3mulo%20Pinchi%20Fasanando.pdf>
- Quispe; L. (2019). la evasión tributaria y su relación con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado familias unidas de san juan Miraflores en el año 2018.
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/868/Quispe%20Copa%20Luis%20Alberto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aguilar, M. (2021). “evasión tributaria y su impacto en la recaudación de los comerciantes de abarrotes - mercado santa Celia - Cutervo - 2018”.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7910/Aguilar%20Maluquis%20Mirian.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Requejo, A. (2021). Informalidad y evasión tributaria de los comerciantes minoristas del mercado modelo de la Provincia de Chiclayo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/78664/Requejo_CA-SD.pdf?sequence=1
- Gómez, K. (2022). La informalidad y la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Central de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, 2022.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/102130/G%c3%b3mez_RK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Choy, E. (2020). la informalidad en los sectores económicos y la evasión tributaria en el Perú.
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/6805/6026>

Pedro Francke (2022). “Elusión y evasión tributaria de impuestos representan un 8% del PBI”.

<https://www.infobae.com/america/peru/2021/12/14/pedro-francke-elusion-y-evasion-de-impuestos-representan-un-8-del-pbi/>

Carrasco, K; Santamaria, G; Vidaurre, W. (2022) Cultura tributaria para el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes de calzados del mercado modelo, Chiclayo 2021.

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/10478/Carrasco%20Remon%20Kyara%20%26%20Santamaria%20Chapo%C3%B1an%20Gisela.pdf?isAllowed=y&sequence=1>

Sánchez, M; Chafloque, R. (2019) la informalidad laboral en el Perú.

file:///C:/Users/usuario/Downloads/sanchez_vm-chafloque_cr.pdf

Torres, M. (2018). Tesis informalidad y evasión tributaria en los comerciantes del mercado N° 1 del distrito de Pichanaki – año 2016.

https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/707/T037_47371750_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ponce, C; Pinargote, A; Chiquito, G; Baque, E; Quiñonez, M; Campozano, G; Salazar, M.

(2018). Desconocimiento de obligaciones tributarias y su incidencia en el Impuesto a la Renta. Dominio de las Ciencias, 4(3), 294-312.

[file:///C:/Users/usuario/Downloads/DialnetDesconocimientoDeObligacionesTributariasYSuInciden-6560186%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/DialnetDesconocimientoDeObligacionesTributariasYSuInciden-6560186%20(3).pdf)

Chalco, M. (2019). El desconocimiento de las normas tributarias y su incidencia en la evasión tributaria de los comerciantes del Distrito de Santa Rosa de Melgar, periodo 2016-2017.

http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/13003/Chalco_Z%c3%a1rate_Marielena.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández, R., Fernández, C y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación - Sexta Edición.

<https://www.esup.edu.pe/wpcontent/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20BaptistaMetodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Agencia andina (2020). Autoridades evalúan si el mercado la Hermelinda reabrirá solo en un

70%. <https://andina.pe/agencia/noticia-trujillo-autoridades-evaluan-si-mercado-hermelinda-reabrira-solo-un-70799705.aspx#:~:text=Debido%20a%20que%20algunos%20comerciantes,en%20un%2070%25%20de%20su>

Forni, P, & Grande, P. (2019). Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas. Revista Mexicana de Sociología, 82(1), 159–189.

<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/58064-167118-1-PB.pdf>

Quispe, G; Tapia, M; Ayaviri, D; Villa, M; Borja, M; Lema, M. (2018). Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias.

<https://www.revistaespacios.com/a18v39n41/a18v39n41p04.pdf>

Hernández, R y Mendoza, P. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa,

cualitativa y mixta. <https://www.yumpu.com/es/document/read/65785426/hernandez-y-mendoza-2018>

Patiño, R; Mendoza, S; Quintanilla, D; Montenegro, J. (2019). Evasión tributaria, una revisión.

<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/activos/article/view/5399/5179>

Anexos

Anexo 1. CARTA DE PRESENTACIÓN

Estimado:

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y, asimismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la escuela de Negocios de la UPN, promoción 2023, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Licenciado en Contadora Publica.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.
- Protocolo de evaluación del instrumento

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Evelyn Lizeth Isidro Iparraguirre

DNI 48699676

Yesenia Chasquero Jimenez

DNI 7701365

Anexo 2. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

I. Variable: EVASIÓN TRIBUTARIA.

La evasión tributaria es relevante como tema de estudio dado que este problema distorsiona el funcionamiento del sistema tributario. El pago de impuestos está ligado a la redistribución de la riqueza, de tal forma que, si se diseña de manera adecuada, a través de impuestos y transferencias, es un instrumento poderoso para contribuir a impulsar una mayor igualdad y un crecimiento económico y social. Patiño et al. (2019).

II. Dimensiones

1. Cultura tributaria

La cultura tributaria es el resultado en un mayor o menor cumplimiento de las obligaciones tributarias, debido a la conducta de una población que asume lo que debe hacer y lo que no, con relación al pago de tributos en el país.

Este tipo de comportamiento es el resultado de determinados tipos de antecedentes o experiencias, entre ellas un conocimiento tributario suficiente, la ética y la moral. Algunos países están trabajando para fortalecer e incrementar la cultura tributaria en los ciudadanos. En la cual se debe implementar sistemas educativos y campañas informativas más involucrados en temas penales y judiciales para mejorar la cultura tributaria de la población. Asimismo, se determina que una mala cultura tributaria entre los contribuyentes, esto es una ventaja para los comerciantes de los mercados y/o empresas que utilizan medios financieros de manera fraudulenta para reducir la carga de aportes al estado. Tapia (2022)

2. Informalidad

Se estudió al comercio informal que se desarrollan alrededor de los mercados, ya que son los espacios donde se desarrollan actividades de comercialización al por mayor y menor, a fin de facilitar el acceso a productos más baratos que en el mercado formal. Sin embargo, este cometido influye negativamente en el desarrollo de la economía por la evasión de impuestos y la reducción de la recaudación fiscal. Esto ha generado una serie de consecuencias y transformaciones en la estructura productiva, organizativa y económica del sector productivo, como en el desarrollo local de la región. Gabith et al. (2018).

3. Desconocimiento de las normas tributarias

El desconocimiento de obligaciones tributarias es función directa de la educación del individuo y de las políticas educativas del estado hacia los ciudadanos ya que no existen programas educativos donde prevalezcan la finalidad del impuesto, la influencia sobre el crecimiento del país a través de la economía y desarrollo social y que la no declaración trae consecuencias administrativas y penales. Así mismo, el desconocimiento de la declaración de este impuesto no lo exime de responsabilidades administrativas y penales ya que escapa de los deberes formales del sistema de rentas internas el cual establece que se deben presentar todos los documentos, declaraciones, informe y libros pertinentes a las obligaciones tributarias. Álvarez et al. (2018).

Anexo 3. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
EVASIÓN TRIBUTARIA	<p>La evasión tributaria es la sustracción fraudulenta e intencional al pago de un tributo, destinada a reducir total o parcialmente la carga tributaria. La evasión debe distinguirse del mero incumplimiento o del retraso en el pago de las obligaciones tributarias, supuestos en los que no existe voluntad de engaño o fraude al Estado.</p>	<p>La evasión tributaria y la informalidad es un perjuicio social y económico, para evitarlo, la sociedad debe tomar conciencia, y que los tributos es un deber como ciudadano y no como una obligación para el Estado.</p>	Cultura tributaria	<p>Aspectos normativos</p> <p>Aspectos culturales</p> <p>Aspectos socioeconómicos</p>	Nominal
			Informalidad	<p>No emiten comprobantes</p> <p>No pagan impuestos</p> <p>Desconocimiento de los beneficios de la formalización.</p>	Nominal
			Desconocimiento de las normas tributarias	<p>Política fiscal</p> <p>No poseen RUC</p>	Nominal

Anexo 4. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE INSTRUMENTO

Tema: EVASION TRIBUTARIA EN EL MERCADO LA HERMELINDA DISTRITO DE TRUJILLO 2023

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES E INDICADORES	Metodología
----------	-----------	-------------------------	-------------

<p>Problema general: ¿Cuáles son las causas de la evasión tributaria de los comerciantes del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo 2023?</p> <p>Problemas específicos: A: ¿De qué manera influye la cultura tributaria en los comerciantes del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo 2023? B: ¿De qué manera la evasión tributaria influye en la informalidad a los comerciantes del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo 2023? C: ¿De qué manera el desconocimiento de las normas tributarias influye en la ubicación inadecuada del régimen tributario en los comerciantes del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo 2023?</p>	<p>Objetivo general: Determinar las causas de la evasión tributaria de los comerciantes del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo 2023.</p> <p>Objetivos específicos: A: Decretar la influencia de la cultura tributaria en los comerciantes del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo 2023. B: Precisar de qué manera la evasión tributaria influye en la informalidad de los comerciantes del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo 2023. C: Determinar el impacto del desconocimiento de las normas tributarias sobre la inadecuación del régimen tributario entre los comerciantes del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo 2023.</p>	<p>Variable: Evasión Tributaria</p> <table border="1" data-bbox="900 226 1653 715"> <thead> <tr> <th>Dimensiones</th> <th>Indicadores</th> <th>Ítems / Índices</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Cultura tributaria</td> <td>Aspectos normativos</td> <td>1 – 2</td> </tr> <tr> <td>Aspectos culturales</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Aspectos socioeconómicos</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Informalidad</td> <td>No emiten comprobantes.</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>No pagan impuestos</td> <td>6-7</td> </tr> <tr> <td>Desconocimiento de los beneficios de la formalización.</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Desconocimiento de las normas tributarias</td> <td>Política fiscal</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>No poseen RUC.</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>	Dimensiones	Indicadores	Ítems / Índices	Cultura tributaria	Aspectos normativos	1 – 2	Aspectos culturales	3	Aspectos socioeconómicos	4	Informalidad	No emiten comprobantes.	5	No pagan impuestos	6-7	Desconocimiento de los beneficios de la formalización.	8	Desconocimiento de las normas tributarias	Política fiscal	9	No poseen RUC.	10	<p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: Transversal</p> <p>MÉTODO DE INVESTIGACIÓN: Descriptivo</p> <p>TIPO DE INVESTIGACIÓN: Aplicada</p> <p>POBLACIÓN Y MUESTRA: La población de la investigación serán los 305 comerciantes del Mercado de abastos la Hermelinda del distrito de Trujillo.</p> <p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS: Encuesta Cuestionario</p>
Dimensiones	Indicadores	Ítems / Índices																							
Cultura tributaria	Aspectos normativos	1 – 2																							
	Aspectos culturales	3																							
	Aspectos socioeconómicos	4																							
Informalidad	No emiten comprobantes.	5																							
	No pagan impuestos	6-7																							
	Desconocimiento de los beneficios de la formalización.	8																							
Desconocimiento de las normas tributarias	Política fiscal	9																							
	No poseen RUC.	10																							

Anexo 5. MATRIZ DE CONSISTENCIA Y CRONOGRAMA

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	%	N° ITEMS	ITEMS	
EVASIÓN TRIBUTARIA	Cultura tributaria	Aspectos normativos	20%	2	El conocimiento tributario puede traer más ingresos al gobierno. Ocultar bienes o ingresos para reducir impuestos se debe a una falta tributaria.	
		Aspectos culturales	10%	1	Es responsabilidad del estado fortalecer la educación sobre el deber de tributar.	
		Aspectos socioeconómicos	10%	1	La información sobre impuestos y tasas se debe fomentar en instituciones educativas y lugares de trabajo.	
	Informalidad	No emiten comprobantes.	10%	1	No emitir comprobantes de pago conduce a la evasión de impuestos.	
		No pagan impuestos	10%	1	Debido a la informalidad los mayoristas y minoristas del mercado no pagan impuestos.	
		Desconocimiento de los beneficios de la formalización.	20%	2	La formalización le dará una perspectiva de mercado global y le brindara nuevas oportunidades de negocio. Formalizarse permite a los emprendedores gozar de los beneficios de la ley del remype , es decir podrán pagar menos impuestos.	
	Desconocimiento de las normas tributarias	Política fiscal	10%	1	La falta de información sobre política fiscal conduce a la evasión de impuestos.	
		No poseen RUC.	10%	1	Los comerciantes de los mercados no tienen RUC porque no conocen las normas tributarias del estado.	
				100%	10	

Anexo 6. CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL REGIMEN MYPE

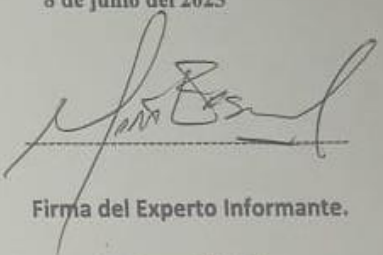
N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
	DIMENSIÓN 1: Cultura tributaria	M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
	Indicador: Aspectos normativos	D			A	D			A	D			A	
1	El conocimiento tributario puede traer más ingresos al gobierno.													
2	Ocultar bienes o ingresos para reducir impuestos se debe a una falta tributaria.													
	Indicador: Aspectos culturales													
3	Es responsabilidad del estado fortalecer la educación sobre el deber de tributar.													
	Indicador: Aspectos socioeconómicos													
4	La información sobre impuestos y tasas se debe fomentar en instituciones educativas y lugares de trabajo.													
	DIMENSIÓN 2: Informalidad													
	Indicador: No emiten comprobantes.													
5	No emitir comprobantes de pago conduce a la evasión de impuestos.													
	Indicador: No pagan impuestos													
6	Debido a la informalidad los mayoristas y minoristas del mercado no pagan impuestos.													
	Indicador: Desconocimiento de los beneficios de la formalización.													
7	La formalización le dará una perspectiva de mercado global y le brindara nuevas oportunidades de negocio.													
8	Formalizarse permite a los emprendedores gozar de los beneficios de la ley del remype , es decir podrán pagar menos impuestos.													
	DIMENSIÓN 3: Desconocimiento de las normas tributarias													
	Indicador: Política fiscal													
9	La falta de información sobre política fiscal conduce a la evasión de impuestos.													
	Indicador: No poseen RUC.													
10	Los comerciantes de los mercados no tienen RUC porque no conocen las normas tributarias del estado.													

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Niño SALAZAR FOGARA RUBÉN DNI: 16570549

Especialidad del validador: CONTADOR PÚBLICO

8 de junio del 2023


Firma del Experto Informante.

Especialidad

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | Aplicable después de corregir | No aplicable |


Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Vasquez Marin Kaly Maraly DNI: 47688808

Especialidad del validador: Contador público colegiado

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

8 de junio del 2023



Firma del Experto Informante.

Especialidad

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

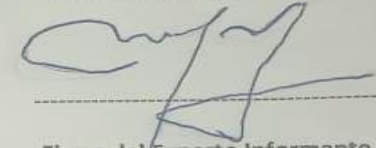
Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: RIOS ZAPATA JESUS EDGAR DNI: 40421119

Especialidad del validador: CONTADOR PUBLICO COLEGIADO

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

8 de junio del 2023



Firma del Experto Informante.

Especialidad

Anexo 7. CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrará afirmaciones sobre el cuestionario de la EVASIÓN TRIBUTARIA EN EL MERCADO LA HERMELINDA DISTRITO DE TRUJILLO. Lea cada una con mucha atención; luego, marque la respuesta que mejor lo describa con una **X** según corresponda. Recuerde, no hay respuestas buenas, ni malas. Conteste todas las preguntas con la verdad **OPCIONES DE RESPUESTA:**

N° ítem	PREGUNTAS	SI	NO
1	El conocimiento tributario puede traer más ingresos al gobierno.	SI	NO
2	Ocultar bienes o ingresos para reducir impuestos se debe a una falta tributaria.	SI	NO
3	Es responsabilidad del estado fortalecer la educación sobre el deber de tributar.	SI	NO
4	La información sobre impuestos y tasas se debe fomentar en instituciones educativas y lugares de trabajo.	SI	NO
5	No emitir comprobantes de pago conduce a la evasión de impuestos.	SI	NO
6	Debido a la informalidad los mayoristas y minoristas del mercado no pagan impuestos.	SI	NO
7	La formalización le dará una perspectiva de mercado global y le brindara nuevas oportunidades de negocio.	SI	NO
8	Formalizarse permite a los emprendedores gozar de los beneficios de la ley del remype , es decir podrán pagar menos impuestos.	SI	NO
9	La falta de información sobre política fiscal conduce a la evasión de impuestos.	SI	NO
10	Los comerciantes de los mercados no tienen RUC porque no conocen las normas tributarias del estado.	SI	NO

Anexo 8. Matriz para la Discusión

	Objetivo específico 1	Objetivo específico 2	Objetivo específico 3
Objetivos específicos	Determinación sobre el impacto de la cultura tributaria en los comerciantes del mercado La Hermelinda en el Distrito de Trujillo 2023.	Detallar como la evasión tributaria influye en la informalidad de los comerciantes en el mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo en el año 2023.	Determinar el efecto del desconocimiento tributario con respecto a las normas tributarias sobre la inadecuación del régimen tributario entre los comerciantes del mercado de La Hermelinda en el Distrito de Trujillo 2023.
Descripción de resultados	La falta de cultura tributaria afecta la formalización de los negocios, pero hay que decirles a los contribuyentes que pagar impuestos es una obligación que comienza con la formalización, porque si se analiza desde la perspectiva de la formalización se encontrará que pagar impuestos es una obligación y debido a la falta de cultura tributaria, el país pierde ingresos económicos, cambia los sistemas económicos, sociales y fiscales, porque no muestran dónde se invierten realmente todos los impuestos recaudados.	Los fondos recaudados van al tesoro estatal, y el MEF es responsable de su distribución anual a todas las instituciones estatales; estos sujetos son responsables de la ejecución (uso) responsable de los fondos asignados en beneficio de la sociedad. Sin una recaudación suficiente, no se pueden satisfacer los objetivos y necesidades de la sociedad. De tal manera que la informalidad es perjudicial para el país ya que aumenta la evasión tributaria y reduce los ingresos fiscales para gastos operativos como hospitales, escuelas, comisarías, parques, etc.	En general, la educación tributaria es importante para la humanidad y sensibilizar a las personas sobre el importante papel que desempeñan los impuestos desde la recaudación hasta el logro de los objetivos. Creo que esto es algo de lo que todos deberíamos ser conscientes y debería incluirse desde el primer nivel educativo y comprender para qué sirven los impuestos, adónde va y qué se hace el dinero recaudado.
Interpretación de resultados	Hablar de cultura tributaria es un tema muy amplio y se debe saber desde temprana edad, se debe crear cultura tributaria en las instituciones educativas, porque muchas veces los empresarios o las familias ven que es un gasto pagar más impuesto, por lo tanto, el estado debe mostrar cómo se	La informalidad perjudica a todos los ciudadanos de manera bárbara, porque ser informal implica no cumplir con las obligaciones que exige la Sunat; estos aportes van al fisco para ser invertidos en obras públicas tanto en salud, educación, seguridad entre otros servicios básicos que	Los contribuyentes del mercado La Hermelinda carecen de conocimiento tributario, así como se enseña educación cívica, es muy importante implementar la educación tributaria y financiera en todos los centros educativos para formar nuevos pensamientos e ideas, ya que con esto

	<p>invierte el impuesto, brindar seguridad a los ciudadanos, En conclusión se resume que la cultura tributaria es como un proceso que se debe adaptar al individuo para que no sea tan difícil y doloroso pagar impuestos.</p>	<p>benefician a los ciudadanos, esta informalidad lleva a recaudar menos impuestos y a una crisis económica y financiera, puesto que sin efecto contributivo estos beneficios no serían posibles y no queremos que esto suceda en nuestro país.</p>	<p>conlleva a entender del porque y para que pagar impuestos así mismo para tener una base para cumplir con sus obligaciones tributarias y no sorprenderse a la hora de pagar impuestos.</p>
<p>Comprobación de hipótesis</p>	<p>En este presente trabajo de investigación es importante señalar que no cuenta con una hipótesis, por tratarse de un estudio de tipo descriptivo; sin embargo, el análisis realizado es importante porque permite obtener un conocimiento detallado de los requisitos y los documentos involucrados.</p>	<p>En este presente trabajo de investigación es importante señalar que no cuenta con una hipótesis, por tratarse de un estudio de tipo descriptivo; no obstante el análisis realizado es importante porque permite conocer los niveles de aprobación de los créditos, identificando las ventajas y desventajas de contar con ellos.</p>	<p>En este presente trabajo de investigación es importante señalar que no cuenta con una hipótesis, por tratarse de un estudio de tipo descriptivo; sin embargo, el análisis realizado es de importancia porque permite conocer los tiempos de demora del procedimiento, en sus máximos y mínimos, y en comparación con el promedio del mercado.</p>
<p>Contrastación de los resultados con otros autores</p>	<p>Esto es según el caso presentado por Rojas y Pinchi (2019). la evasión tributaria como una variable independiente y un vínculo causal, ya que la evasión tributaria es un comportamiento ilegal que afecta la recaudación y administración de impuestos, perjudica al gobierno y, eventualmente, puede decidirse a exceder sus objetivos declarados. Las investigaciones muestran que las razones para no pagar impuestos pueden identificarse como razones financieras, mientras que otra razón que puede llevar a los contribuyentes a ocultar ingresos o aumentar los gastos es la alta tasa</p>	<p>Esto se relaciona con el estudio que realiza Chambi (2018), analiza que los factores que contribuyeron al surgimiento de un mercado emergente que permite el traslado de bienes sin documentación de su origen, lo que conduce a la venta ilegal y clandestina de bienes y productos, en contra de los principios de libre comercio. Concluyó que en el mercado informal tiene una serie de efectos negativos en la economía nacional, los cuales se reflejan en las metas de recaudación de la administración tributaria y, como resultado, en los altos índices de evasión</p>	<p>Esto coincide con el caso presentado por Giler y Guaygua (2018), identifica que el objetivo de esta investigación es analizar el desconocimiento de los impuestos y su impacto en la cultura tributaria. Durante los últimos años, Gobierno llevado a cabo iniciativas como capacitaciones, manuales tributarios para docentes, reformas tributarias e incentivos, con el objetivo de reducir la ignorancia sobre los impuestos y fortalecer la cultura tributaria. Se concluyó que a la falta de formación y conocimiento conduce a la evasión e incumplimiento de impuestos,</p>

	<p>impositiva en nuestro país.</p> <p>además, Quispe (2019), explica que la evasión tributaria es un tema muy debatido que se produce cuando los contribuyentes no cumplen a tiempo con todas o parte de sus obligaciones tributarias, debido a que no declaran sus tributos puntualmente, esto ocasiona un incumplimiento tributario, lo que resulta una evasión de impuestos.</p> <p>de este modo con el estudio de Aguilar (2021), manifestó que se debe promover la educación de los emprendedores en cada mercado, las cuales deben contar con temas tributarios para que de esta forma cuente con información suficiente y entienden la necesidad de cumplir con sus obligaciones tributarias. También se recomienda desarrollar una estrategia mediante un convenio con MINEDU para ofrecer estas capacitaciones en cumplimiento tributario con la finalidad de establecer una adecuada cultura tributaria.</p>	<p>impositiva.</p> <p>También Requejo (2021), tuvo como objetivo determinar el nivel de informalidad y su incidencia en la evasión tributaria de los comerciantes minoristas del mercado. El informalismo es una situación que ocurre todo el tiempo y las autoridades competentes no utilizan estrategias para combatirlo.</p> <p>Está en concordancia con el estudio de Gómez (2022), explica que la informalidad es vista como un flagelo que aumenta la evasión tributaria y no está sujeta al control e influencia de las autoridades reguladoras y percude negativamente en la economía; Para ello, organizaciones de importancia mundial recomiendan a los países adoptar políticas de inmediato, tomar medidas macroeconómicas efectivas para abordar estos desafíos, especialmente en el entorno actual, debido a la pandemia de Covid-19, la economía mundial se enfrenta a una crisis financiera.</p>	<p>lo que afecta negativamente a la sociedad en términos legales y económicos al pagar multas e intereses.</p>
<p>Análisis reflexivo</p>	<p>Analizando a los comerciantes mayoristas y minoristas en el mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo, se descubrió que tienen una insuficiente cultura tributaria por causa de escasa educación tributaria, poca conciencia tributaria y diversos aspectos como la política, y en consecuencia en la</p>	<p>Un análisis de los aspectos económicos de la evasión tributaria es el incumplimiento de la formalización por parte de los comerciantes que operan en el mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo concluyó que se ven afectados a altos impuestos y tasas de interés financieras</p>	<p>Se encontró y arrojó en el estudio que los negociantes minoristas y mayoristas del mercado La Hermelinda del Distrito de Trujillo tienen bajo grado de entendimiento tributario, la no participación en las actividades de capacitación de SUNAT era causa de</p>

	contribución de los servicios más importantes en beneficio a la población.	debido a la procedencia de su inversión, lo que les imposibilita pagar correctamente los impuestos. Por ende, no se quieren formalizar.	preocupación puesto que la mayor cantidad de ciudadanos no estaba interesada en el pleno cumplimiento tributario.
Limitaciones	Se presentó una limitación cuando desarrollamos el marco teórico de nuestro trabajo de investigación, fue difícil encontrar precursores y fundamentos teóricos que abarcaran las mismas variables de investigación y cambiaran los conceptos actuales.	Se presentó una limitación al momento de entrevistar al experto de manera virtual. Sin embargo, se pudo realizar de manera presencial y se pudo superar exitosamente y obtener la información brindada por el experto.	Además, durante la etapa de recolección de datos e información, enfrentamos ciertas limitaciones al realizar el trabajo de campo, y ahora con tecnologías más nuevas y avanzadas, se ha facilitado el desarrollo y uso de encuestas virtuales. Sin embargo, pudimos superar todos los obstáculos para completar este estudio.
Implicancias teóricas, prácticas y metodológica	La implicancia teórica de este primer objetivo está referida a la conciencia tributaria que debe de fomentarse desde una temprana para que los ciudadanos puedan cumplir con sus obligaciones y garantizar la confianza en los contribuyentes y fortalecer la cultura tributaria a través de capacitaciones continua del servicio tributario nacional así el país establecerá una serie de medidas que permitirán coordinar los recursos nacionales, con base en los dos principales instrumentos del gasto público y los impuestos de esta manera fomenta una cultura tributaria sostenible que al tiempo crea ingresos rentables y desarrollo en el país.	La implicancia teórica de este segundo objetivo está referida a la informalidad de los comerciantes y su dimensión del conocimiento de tributar , ya que, los comerciantes indican que no se formalizan porque no tienen acceso fácil a la información necesaria para instruirse en el tema tributario, lo cual es necesario que la Administración Tributaria brinde más asesoramiento o capacitaciones con respecto al tema de manera que los comerciantes y/o ciudadanos conozcan la importancia de ser formales.	La implicancia teórica de este tercer objetivo está enfocada en los contribuyentes del mercado la Hermelinda, por desinterés, desconocimiento y falta de información no cumplen con sus obligaciones tributarias formales y sustanciales, al no realizar correctamente la determinación y pago oportuno de sus impuestos, a la vez muchos no cumplen con la emisión de sus comprobantes de pago y no declaran dentro del plazo de vencimiento.

Anexo 9. Guía de entrevista

Objetivos: la presente entrevista se realizó para obtener información referente a la evasión tributaria.

Nombre del entrevistado(a): Cesar Ubaldo Ruiz Ochoa

Especialidad y grado: Mg. CPC. Contador Público Colegiado

Perito – auditor

Preguntas.

- 1. ¿Considera que la ausencia de la cultura tributaria influye a que los ciudadanos no se formalicen, y que pagar los impuestos no debe verse como un deber si no como una obligación?**

Hablar de cultura tributaria, es un tema muy amplio que se debería de conocer desde niños, debería de formarse desde las escuelas la cultura tributaria porque muchas veces los empresarios o las familias ven que es un gasto pagar más arbitrios, entonces la cultura tributaria es muy grande y debe venir acompañada también con el administrador tributario que vendría hacer el estado que debe demostrar en que se invierte los impuestos, debe dar seguridad a los ciudadanos, por eso la mayoría de empresas tratan de no tener una cultura tributaria, porque todos debemos pagar impuestos desde un cantante, albañil, carpintero, vigilante, hasta un profesional, y hasta inclusive las empresas que más ganan. La cultura tributaria finalmente les puedo resumir como un proceso que se debe adecuar a la persona para que no le sea duro, penoso pagar los impuestos y realmente se tiene que pagar porque tenemos que tener hospitales, veredas y eso sale de los tributos.

- 2. ¿Cuáles serían las causas de la evasión tributaria en el mercado la Hermelinda de Trujillo?**

Seria por la falta de cultura tributaria porque si a los ciudadanos les enseñamos una cultura tributaria va a pagar así sea poco pero paga, pero como ellos piensan que son

vivezas a no pagar impuestos entonces esos son los principales problemas que hay que no tiene la cultura tributaria y además porque no hay una presencia de la administración tributaria que debería haber en todos los mercados, porque siempre se dice cuando hay presencia de la administración tributaria los mercados van a cerrar y prácticamente sea una coacción a la SUNAT y en mi criterio debería entrar a los mercados porque hay es el principal foco de la evasión de impuestos.

3. ¿De qué forma cree usted que la informalidad pueda estar perjudicando a la población?

Hay muchas formas, en primer lugar en una forma económica es que cuando hay informalidad se paga menos impuestos y haber menos impuestos hay menos servicios educativos, seguridad, menos atención a los hospitales, menos compras de medicinas porque el estado vive de los impuestos , entonces si hay informalidad, hay menos recaudación, al haber menos recaudación la población es la que la paga en diversos niveles lo puede pagar, la informalidad en realidad siempre ha perjudicado y con mayor razón con este actual gobierno que tenemos prácticamente no está apoyando a la formalidad al contrario está haciendo más informal, esta informalidad nos está llevando a recaudar menos impuestos y a una crisis financiera económica que no queremos en nuestro país.



4. ¿Considera importante que las personas del mercado la Hermelinda distrito de Trujillo conozcan el código tributario y el reglamento de comprobantes de pago?

Es importante porque son los contribuyentes directos con la población que prácticamente vendrían a ser consumidores finales, entonces un consumidor final es el que paga el Igv y es el que no paga renta y son consumidores de gran escala porque ahí recurren más las familias y los que se encuentran en régimen único simplificado (RUS)

y no van las empresas a La Hermelinda porque compran directamente de los distribuidores, si es conveniente que se deba de conocer pero de manera más practica el código tributario, no todo, si no simplemente en la obligación de otorgar comprobante de pago, la obligación de conocer sus multas ,por no tener libros o declaraciones juradas todo eso deben conocer a fin de poder no caer en inconvenientes de costos innecesarios.

5. ¿Qué tan importante es la educación tributaria sobre los impuestos y tasas en las instituciones educativas de todos los niveles y lugares de trabajo?

Como se mencionó en la pregunta anterior ahí se está hablando de que la cultura tributaria así como enseñan educación cívica debe ser formada desde el colegio hasta del jardín inclusive porque todos los seres humanos desde que están en la barriga de mama están pagando impuestos porque aunque no parezca porque la mama consume más y hemos dicho que el Igv graba el consumo entonces está consumiendo, entonces cuando ya está en la etapa del jardín o inicial se debe enseñar un curso de manera adecuada en los niveles adecuados como es la cultura tributaria en la secundaria también y finalmente cuando uno estudia una carrera debe llevar ya que esto nos conlleva a tener conciencia nacional del porque pagar los impuestos y para qué.

Mg. CPC CÉSAR U. RUIZ OCHOA
N° MAT. 02-2622
CONTADOR PUBLICO COLEGIADO